BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

RENDICIÓN DE CUENTAS 2018

Contenido

INTRODUCCIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS 2018 4
RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR EN EL 2018 6
1. FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL 6
1.1 Gestión de los Activos Internacionales de la Reserva Internacional 6
1.2 Facilidad de liquidez 7
1.3 Comercialización del oro 7
1.4 Participación activa en la formulación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal 10
1.5 Programa de inversión de excedentes de liquidez 10
1.6 Títulos del Banco Central del Ecuador (TBC) 11
1.7 Recursos para sectores estratégicos 13
1.8 Articulación de las inversiones con el ente rector de las finanzas públicas 14
1.9 Vivienda de interés público 14
1.10 Gestión de las acciones de la banca pública 16
1.11 Gestión Fiduciaria 17
1.12 Fideicomisos del Fondo de Liquidez de las entidades del sector financiero privado y de las entidades del sector financiero popular y solidario 17
1.13 Fidecomisos del Seguro de Depósitos de las entidades del sector financiero privado y de las entidades del sector financiero popular y solidario 18
1.14 Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados 20
1.15 Cuentas corrientes a nivel nacional 20
1.16 Recaudación de recursos públicos 21
1.17 Operaciones de retiro y depósitos de billetes 22
1.18 Operaciones de retiro y depósitos de monedas 23
1.19 Remesas de billetes recibidos y enviados del y al exterior 24
1.20 Reposición realizada por la Reserva Federal (FED) por faltantes detectados en importación de monedas 26
1.21 Visita de la Reserva Federal de los Estados Unidos 26
1.22 Capacitación de Especies Falsas – Servicio Secreto de los Estados Unidos 26
1.23 Control, Registro y Verificación de Especies Falsas 26
1.24 Servicio de emisión de certificados de firma electrónica 28
1.25 Incremento de los servicios financieros al sector de la economía popular y solidaria en el Sistema de Pagos 28
1.26 Recaudación y Acreditación de Pensiones Alimenticias 29
1.27 Incremento de operaciones a través del Sistema Central de Pagos 29
1.28 Dinero Electrónico 31
1.29 Proceso de cierre de la Crisis Bancaria 32

1.30 BCE lidera el mejor clima laboral en el sector público ecuatoriano 33
1.31 Treinta y ocho jubilados a escala nacional (Quito, Guayaquil y Cuenca) 33
1.32 BCE Zonal Cuenca recibe certificaciones del Ministerio de Salud 34
1.33 Planificación Estratégica 34
2. SOLVENCIA TÉCNICA EN LA GENERACIÓN DE ESTADÍSTICAS MACROECONÓMICAS Y MEJORA DE SERVICIOS 35
2.1 Ejecución del Proyecto de Cambio de Año Base de Cuentas Nacionales 35
2.2 Informe del nivel óptimo de Caja en Divisas del BCE 36
2.3 Factor 360 para operaciones activas de pasivas.....37
2.4 Modificación de tasas activas máximas de los subsegmentos del microcrédito 37
2.5 Propuesta para fijar tasas en el segmento productivo que incentive el acceso al crédito del sector agrícola y ganadero.....37
2.6 Determinación de una tasa de interés preferencial para la exoneración del cobro del impuesto a la salida de divisas (ISD) respecto de las operaciones crediticias en el exterior destinadas al financiamiento de microcrédito o inversiones productivas 37
2.7 Determinación de una tasa de interés preferencial o específica para el sector agrario de la agricultura familiar campesina y de la economía popular y solidaria 38
2.8 Incremento de valores en custodia en el Depósito Centralizado de Valores 38
2.9 Servicio de emisión de Cartas de Crédito ordenadas por entidades del Estado.....39
2.10 Canje de Especies Monetarias 40
2.11 Lanzamiento del Micrositio de Información Económica 42
2.12 Informe de los movimientos de Reservas Internacionales 42
3. POTENCIAR LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y LA ACADEMIA 43
3.1 Lanzamiento de Información de Inclusión financiera 43
3.2 Concurso José Corsino Cárdenas.....43
3.3 Revista Académica Cuestiones Económicas.....44
3.4 Repotenciación de la biblioteca del Banco Central del Ecuador.....45
3.5 Capacitación a periodistas y estudiantes de economía.....46
3.6 Promovemos nuevas relaciones económicas basadas en la equidad de género 46
3.7 Semana Mundial del Dinero (Global Money Week) 47
3.8 Relacionamiento Internacional de la entidad 47
3.9 El edificio del BCE reconocido como muestra de la belleza arquitectónica de Quito.....48
3.10 El BCE entrega inmueble en comodato a orquesta sinfónica para impulsar un centro cultural.49

Introducción Rendición de Cuentas 2018

Es deber de las autoridades informar sobre la gestión de las instituciones a las que representan, por lo que el Banco Central del Ecuador (BCE) presenta el Informe de Rendición de Cuentas 2018 de la institución, como lo establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social y la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Las acciones realizadas por todos quienes integran la familia BCE se han enmarcado en los valores institucionales de *transparencia, integridad, respeto y actitud de servicio*, y se orientaron a cumplir con la misión institucional.

La institución ha asumido importantes retos que buscan contribuir a la estabilidad económica del país, robustecer la liquidez de la economía fortalecer al Banco Central y con esto consolidar la dolarización. Esta entidad ha implementado acciones inclusivas y eficientes que buscan democratizar la economía y transformar a sectores más amplios en protagonistas del desarrollo.

En esta línea, los hitos estratégicos del BCE se han concentrado en 4 ejes de acción, que son los siguientes:

1. **Fortalecimiento institucional.-**

   A partir del 01 de junio el BCE no ha realizado operaciones de financiamiento al Ministerio de Economía y Finanzas. Adicionalmente, se han implementado estrategias para mejorar la liquidez de nuestros activos y fortalecer el monitoreo de las Reservas Internacionales (RI), en este contexto, la Inversión en Títulos y Obligaciones del Ente Rector de las Finanzas Públicas se redujo en USD 97.86 millones y se recuperó 54.35 millones de inversiones con la banca pública. Asimismo, se ha trabajado en la implementación de servicios ágiles y eficientes para la ciudadanía, como la apertura y mantenimiento de ventanillas de canje de monedas y billetes en las principales ciudades del país.

2. **Solvencia técnica en la generación de estadísticas macroeconómicas.-**

   El BCE a lo largo del tiempo, y en especial en la actual administración, ha generado competencias y capacidades técnicas en su talento humano, para estar a la vanguardia de las metodologías y conocimiento técnico que permitan la producción de la información estadística económica que publica de manera continua y transparente. Este desarrollo de capacidades va de la mano con el cumplimiento de altos estándares internacionales con el apoyo de asistencias técnicas de organismos internacionales como: Cepal, FMI, Banco Mundial, CEMLA, Naciones Unidas entre otros; lo que ha permitido avanzar en el desarrollo del Proyecto de Cambio de Año Base, involucrando a

varios actores económicos y académicos en consonancia con la propuesta de diálogo social y que permitirá actualizar la estructura productiva del país.

También, el BCE está enfocado en el servicio que interviene en el flujo de transacciones financieras de los actores públicos y privados nacionales así como con los actores del exterior. Esta escala de intermediación financiera, a nivel macroeconómico, exige mantener una alta capacidad de desarrollo tecnológico en la institución, garantizando la seguridad y eficiencia en las operaciones de índole bancaria. Así, el BCE durante el año 2018 se ha enfocado en mejorar los niveles de seguridad y mensajería, con estándares internacionales, lo que permitirá fortalecer la capacidad de operación del sistema nacional de pagos, motor fundamental del dinamismo y vinculación con el sistema financiero nacional. Así también, implementó nuevas funcionalidades en el depósito centralizado de valores, y ha renovado la acreditación de la entidad de certificación.

3. **Vinculación con la sociedad y la academia.-**

En esta administración, el BCE ha potenciado el uso y aprovechamiento de sus publicaciones, a través de foros en territorio orientados al debate sobre equidad de género en el ámbito económico, capacitaciones en sitio a periodistas, estudiantes de universidades y docentes en varias provincias del país. En relación a la temática de género liderada por el BCE, se publicó una edición especial de la Revista Cuestiones Económicas enfocada en la participación de las mujeres en la economía. Así también, la vinculación con la sociedad en este tema, permitió al BCE en conjunto con la banca pública la instrumentación del producto financiero ¨Crece Mujer No Más Violencia¨, que facilita a las mujeres en condiciones de vulnerabilidad acceder a recursos para iniciar sus emprendimientos. Estos proyectos han renovado y fortalecido la imagen del BCE como una institución cercana a la ciudadanía y con despliegue de sus autoridades en territorio.

A continuación se describe de manera detallada, los principales resultados de las acciones del BCE en el 2018:

1. Fortalecimiento del desempeño institucional

1.1 Gestión de los Activos Internacionales de la Reserva Internacional

En el 2018 en promedio el saldo de la RI se mantuvo en USD 3,514.3 millones, mientras que al 31 de diciembre del mismo año el saldo fue de USD 2,676.5 millones.

Gráfico 1.
Evolución Reserva Internacional
2018
En millones de USD

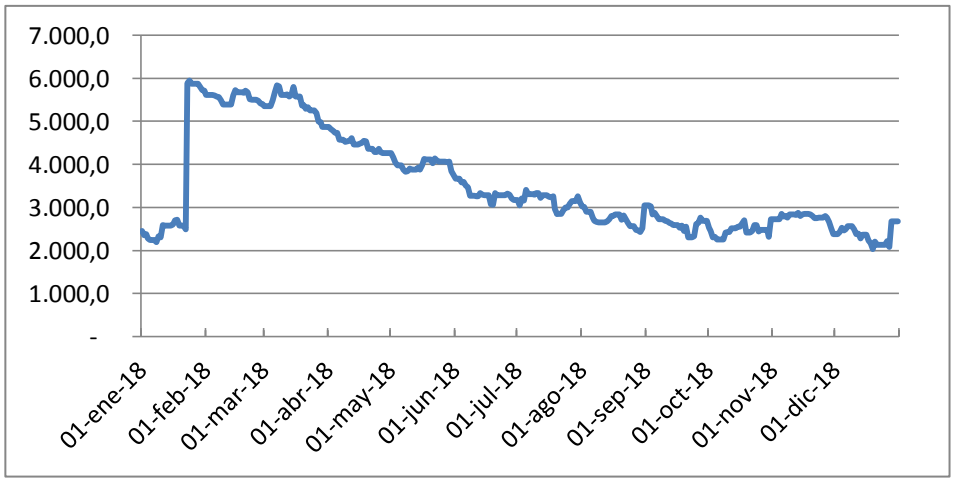

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Subgerencia de Operaciones

El BCE, de conformidad con lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF), y en las normas subyacentes, administra los activos internacionales de inversión (AII) de la Reserva Internacional; cuya gestión principal es el pago oportuno de obligaciones en el exterior, para lograr este objetivo procura mantener un equilibrio entre inversiones y depósitos corrientes que permitan hacer frente a estos flujos. En este sentido, a pesar de que durante el 2018 los activos de reserva recibieron USD 500 millones menos por conceptos de desembolso de endeudamiento y atendieron USD 2.381 millones más de giros al exterior del sistema financiero privado, cumpliendo oportunamente con los pagos internos y externos.

Gráfico 2.
Estructura de los AII por segmento - Saldos mensuales promedios
2018
En millones de USD

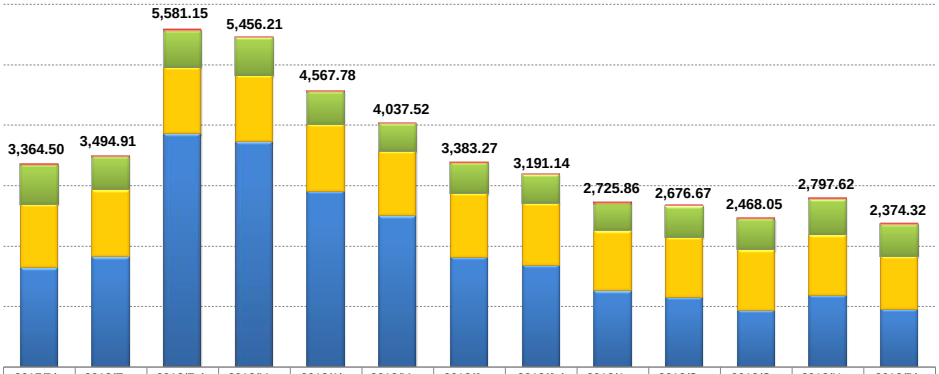

	2017/Dic	2018/Ene	2018/Feb	2018/Mar	2018/Abr	2018/May	2018/Jun	2018/Jul	2018/Ago	2018/Sep	2018/Oct	2018/Nov	2018/Dic
TESORERIA INTERNACIONAL	19.95	13.99	16.52	10.41	15.13	12.54	9.16	7.93	14.03	11.47	17.83	20.10	15.12
CAJA	648.03	546.63	601.31	625.09	540.73	452.41	500.12	470.78	455.82	519.50	508.62	590.07	525.53
ORO	1,054.41	1,111.27	1,109.40	1,101.59	1,109.28	1,075.73	1,060.62	1,029.10	993.92	991.33	1,009.04	1,010.59	882.60
CORTO PLAZO	1,642.10	1,823.02	3,853.92	3,719.12	2,902.64	2,496.84	1,813.37	1,683.31	1,262.09	1,154.37	932.56	1,176.85	951.07

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Subgerencia de Operaciones

1.2 Facilidad de liquidez

El 21 de diciembre de 2018, el BCE, a modo de previsión ante la baja experimentada en la RI del país, activó el Plan de Contingencia de Liquidez que contempla la realización de una operación propia de banca central - facilidad de liquidez -, la misma que fue efectuada con una de las contrapartes con las que cuenta el BCE, por un monto de USD 300 millones, mediante el respaldo de una parte del Oro Monetario (340,000 Onzas Troy).

Estos recursos permitieron al BCE atender los pagos por cuenta propia y como agente financiero del Estado; así como, efectuar las transferencias al exterior solicitadas por el sistema financiero nacional.

Esta operación tenía fecha de vencimiento el 22 de enero de 2019, sin embargo, fue pre cancelada el 04 de enero de 2019, denotando así la gestión eficiente y oportuna del BCE en la administración de la RI.

1.3 Comercialización del oro

El Código Orgánico Monetario y Financiero establece que el BCE tiene como función la comercialización del oro proveniente de la pequeña minería y de la minería artesanal, de forma directa o por intermedio de agentes económicos públicos y privados previamente autorizados por la entidad.

La gestión de comercialización de oro del BCE ha permitido incrementar los activos de Oro No Monetario, los mismos que en el año 2019, según lo establecido, se transformarán en Oro Monetario a través del proceso de refinación y certificación, para tal efecto al cierre del 2018 las compras de oro fino llegaron a 3.970,06 kilogramos que corresponde a USD 160,29 millones.

Gráfico 3.
Compra de oro no monetario
2012-2018
En millones de USD

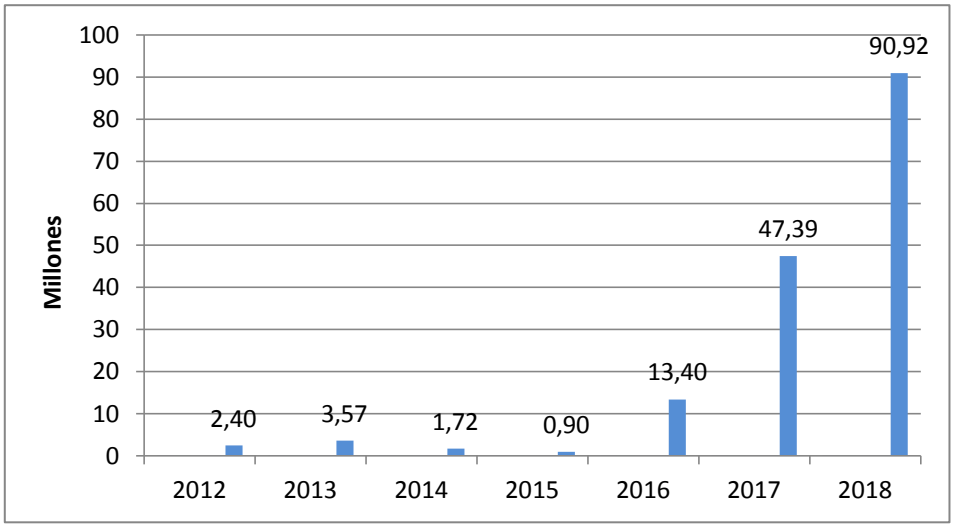

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Subgerencia de Operaciones

Durante el 2018, la intervención del BCE en el proceso de comercialización del oro permitió continuar la dinamización de la pequeña minería y minería artesanal. Se inscribieron en este proceso 152 actores mineros, de los cuales 112 fueron autorizados como agentes económicos, distribuidos en 6 mineros artesanales, 90 pequeños mineros, 10 plantas de beneficio y 6 comerciantes.

Se gestionaron compras por más de USD 90.92 millones cuyo porcentaje de participación por agente económico se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 4.
Participación por agente económico compras
2018
En porcentaje

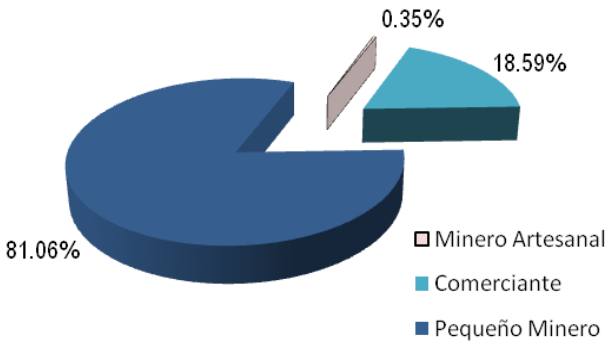

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Subgerencia de Operaciones

A partir de marzo de 2018 entró en funcionamiento la oficina de comercialización de oro en la ciudad de Machala, la misma que ha favorecido en el acercamiento con comerciantes, pequeños mineros y mineros artesanales. La distribución en porcentaje de las compras realizadas en las dos oficinas se esquematiza en el siguiente gráfico:

Gráfico 5.
Compra de oro por oficina
2018
En porcentaje

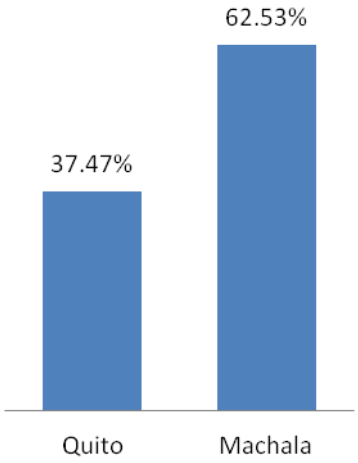

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Subgerencia de Operaciones

1.4 Participación activa en la formulación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en la disposición transitoria décima tercera de la Ley de Fomento Productivo, el BCE participó activamente en las reuniones técnicas en las que se analizaron los diferentes escenarios para la desinversión de las operaciones otorgadas a la Banca Pública, cuyos recursos fueron colocados en títulos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas.

Es así que, en cumplimiento a la Ley de Fomento Productivo, al 31 de diciembre de 2018, al amparo del cronograma de desinversión aprobado, se realizaron renovaciones por USD 665.50 millones, quedando pendiente por renovar USD 470 millones entre el 2019 y 2020.

1.5 Programa de inversión de excedentes de liquidez

La Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, emitida por la Junta de Política Monetaria y Financiera, en su Libro I: Sistema Monetario y Financiero; Capítulo IX: Políticas para la Inversión de Excedentes de Liquidez para el BCE, permite al BCE instrumentar las operaciones establecidas en el Código Orgánico Monetario y Financiero.

Esta política está orientada a promover el crecimiento económico productivo del país, a través de canalizar recursos hacia los diferentes sectores productivos que generen encadenamientos desde la base, permitiendo el desarrollo de nuevas industrias; así como incrementando la inclusión financiera de los diversos actores económicos. Durante el 2018, los recursos que se invirtieron al amparo de este programa son los siguientes:

Cuadro 1.
Composición de la inversión de excedentes de liquidez
2017-2018
En millones de USD

Inversión de excedentes de liquidez	31-dic-17	31-dic-18	Variación
Inversión doméstica	2,022.27	1,967.92	(54.35)
Adquisición de obligaciones y títulos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas	2,990.83	2,892.97	(97.86)
Acciones Banca Pública	2,136.55	2,136.55	-
Otras inversiones de excedentes de liquidez	138.75	185.00	46.25
Oro no monetario	69.38	160.30	90.92
Total inversión de excedentes de liquidez	**7,357.78**	**7,342.73**	**(15.05)**
Permuta bonos	**650.00**	**650.00**	**-**
Total	**8,007.78**	**7,992.73**	**(15.05)**

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Subgerencia de Operaciones

El decrecimiento del saldo de los recursos otorgados al Programa de Inversión de Excedentes de Liquidez obedeció principalmente a la recuperación de capital en las operaciones de inversión doméstica, así como por las recompras y liquidaciones al vencimiento de los Títulos del Banco Central (TBC) que se encontraban en circulación.

Para el cálculo del total de inversión de excedentes de liquidez se considera el saldo transferido de las acciones entregadas por el MEF al BCE bajo la figura de dación en pago con corte al 18 de mayo de 2017. Cabe destacar que la presente administración no ha instrumentado ninguna operación de adquisición de títulos valores de largo plazo emitido por el ente rector de las finanzas públicas. La variación en el saldo de este portafolio obedece a la disminución de los Certificados de Tesorería (CETES) que el MEF entrega como garantía de la emisión de TBC para la compensación de obligaciones con sus proveedores y GAD.

1.6 Títulos del Banco Central del Ecuador (TBC)

Los TBC, son instrumentos creados con la finalidad de regular la liquidez y el crédito en la economía nacional, con el objeto de velar por la estabilidad de precios, equilibrio de la balanza de pagos y adecuados márgenes de seguridad financiera. Adicionalmente han servido como un instrumento para recircular la liquidez y la compensación de obligaciones para el Estado.

Gráfico 6.
Emisión de Títulos BCE- Saldos en Circulación
2017 - 2018
En millones de USD

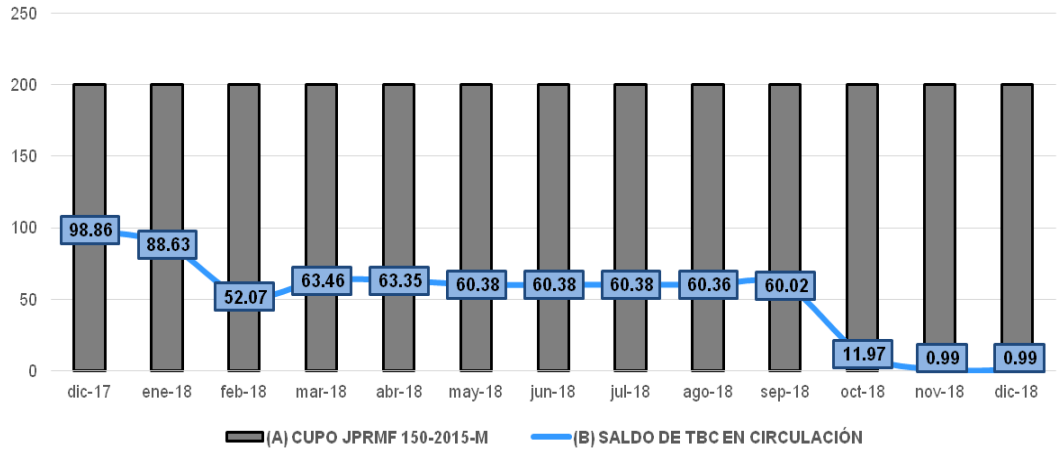

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Subgerencia de Operaciones

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de los TBC que fueron emitidos y negociados con el MEF, con los cuales se han cancelado obligaciones contraídas por el Estado con proveedores, contratistas y GAD, registró USD 0.99 millones. En consecuencia, el saldo de CETES entregados en garantía por el MEF al BCE como respaldo de esta emisión, es equivalente al monto emitido en TBC al 31 de diciembre de 2018 (USD 0.99 millones).

Cuadro 2.
Gestión de TBC - Montos acumulados por trimestre
2018
En millones de USD

En millones de USD Período	Dic-17	Mar-18	Jun-18	Sep-18	Dic-18
Saldo inicial	67.99	98.86	63.46	60.38	60.02
Monto emitido	100.96	11.97	-	-	-
Monto redimido	70.06	35.37	-	-	10.98
Monto liquidado	0.03	11.99	3.09	0.36	48.05
Saldo final	**98.86**	**63.46**	**60.38**	**60.02**	**0.99**
Cupo	**200.00**	**200.00**	**200.00**	**200.00**	**200.00**
Disponible	**101.14**	**136.54**	**139.62**	**139.98**	**199.01**

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Subgerencia de Operaciones

Durante el 2018 se emitieron TBC por un valor nominal de USD 11.97 millones. Por otra parte, el BCE ejecutó las recompras solicitadas por el MEF por un valor nominal que ascendió a USD 35.37 millones durante el primer trimestre y USD 10.98 millones en el cuarto trimestre. Adicionalmente durante el período

analizado se liquidaron TBC al vencimiento por USD 1.99 millones (I Trimestre), USD 3.09 millones (II Trimestre), USD 0.36 millones (III Trimestre) y USD 48.05 millones (IV Trimestre).

1.7 Recursos para sectores estratégicos

El BCE a través de los instrumentos financieros autorizados dentro del Programa de Inversión Doméstica, ha canalizado recursos a la Banca Pública, los mismos que posteriormente han sido orientados en operaciones de crédito hacia los sectores productivos y a la población más vulnerable. Estos recursos son administrados por entidades financieras públicas tales como: CFN, BanEcuador, B.P, BDE, y CONAFIPS, redistribuyendo así el ahorro nacional.

Al cierre de diciembre de 2018, el saldo de inversión doméstica fue de USD 1,967.92 millones, lo que representó el 72.35% del cupo total autorizado, por lo que a la fecha mencionada existía disponibilidad de USD 752.08 millones.

Gráfico 7.
Saldos mensuales de inversión doméstica
2018
En millones de USD

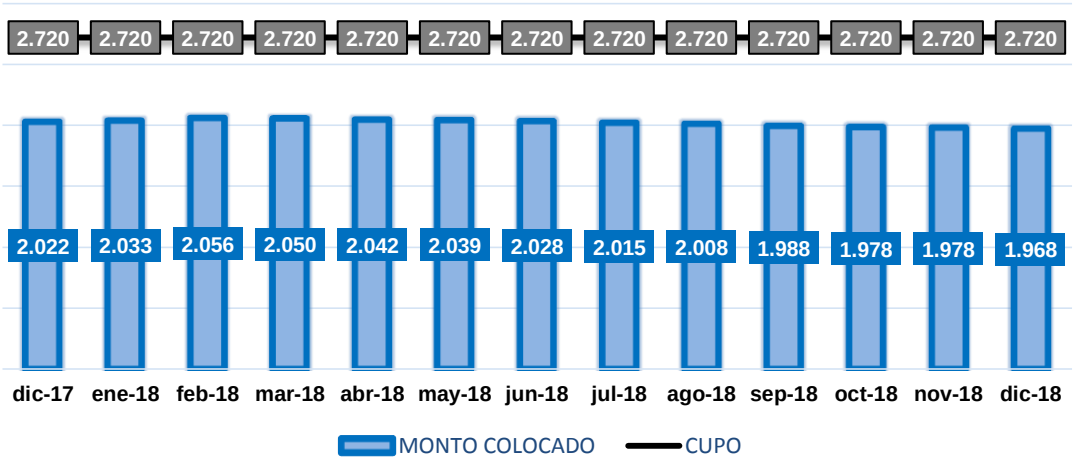

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Subgerencia de Operaciones

Cabe indicar que dado que las operaciones de inversión doméstica incrementan la liquidez local y, por ende, el pasivo al que la RI hace frente, es importante optimizar la ejecución de nuevas inversiones en este tipo de instrumentos. Por otra parte, a través de la recuperación de los recursos invertidos (USD 54.95 millones) el BCE coadyuvaría al proceso de recomponer su Balance Institucional con el objetivo de mejorar la cobertura de los activos de reservas sobre los pasivos exigibles.

1.8 Articulación de las inversiones con el ente rector de las finanzas públicas

La inversión total en títulos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas fue de USD 2,892.97 millones, inferior en USD 97,86 millones al registrado al cierre del año 2017, explicado por la disminución del saldo de CETES entregados como garantía de la emisión de TBC con el MEF. A continuación, se presenta la evolución del saldo a lo largo del año 2018:

Gráfico 8.
Saldos Mensuales – Portafolio MEF
2018
En millones de USD

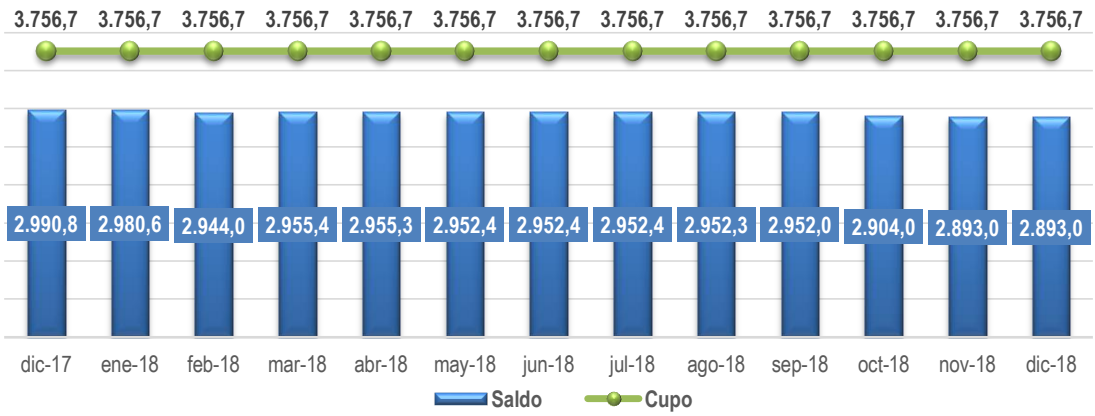

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Subgerencia de Operaciones

1.9 Vivienda de interés público

El BCE ha invertido USD 185 millones a través del Fideicomiso Mercantil de Administración Solución Hipotecaria 1 (FASH 1), en el que actúa como constituyente y beneficiario, en el marco de la política pública del Estado ecuatoriano, con el objetivo de brindar el financiamiento adecuado para la consecución de vivienda de interés público, orientada a promover el acceso al crédito hipotecario de los ecuatorianos, y contribuyendo a la generación de empleo a través del sector de la construcción. Hasta la fecha y de acuerdo a las necesidades del programa, se realizaron desembolsos según el siguiente detalle:

Cuadro 3.
Aportes BCE al Fideicomiso Solución Hipotecaria 1
2015-2018
En millones de USD

Aporte	Valor	Fecha
Primer desembolso	46.25	15/05/2015
Segundo desembolso	46.25	23/12/2016
Tercer desembolso	46.25	28/12/2017
Cuarto desembolso	46.25	12/07/2018
Total desembolsado	**185.00**	

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Subgerencia de Operaciones

El FASH1 ha invertido en compra de cartera de crédito hipotecario en los diferentes fideicomisos participantes en el programa, el valor de USD 184.95 millones, de los cuales se han titularizado USD 118.10 millones, mientras que USD 66.86 millones están aún en proceso de titularización. Sin embargo, estos recursos ya fueron desembolsados previamente al FASH1 y posteriormente a las entidades financieras participantes.

Cuadro 4.
Resumen por fideicomiso
2017-2018
En millones de USD

Fideicomiso	Monto	Fecha
Fideicomiso Mercantil VIP-Pichincha 1	38.53	28/07/2017
Fideicomiso Mercantil VIP-Pacífico 1	13.30	29/09/2017
Fideicomiso Mercantil VIP-Mutualista Pichincha 1	6.08	27/08/2018
Fideicomiso Mercantil VIP-Pichincha 2	60.19	28/11/2018
Titularizado	**118.10**	
Fideicomiso Mercantil VIP-Pacífico 2	19.00	21/02/2018
Fideicomiso Mercantil VIP-Pacífico 2	11.15	24/07/2018
Fideicomiso Mercantil VIP-Pichincha 3	29.02	31/07/2018
Fideicomiso Mercantil VIP-Mutualista Pichincha 2	6.08	21/08/2018
Fideicomiso Mercantil VIP-Pichincha 3	1.61	26/11/2018

Por titularizar	66.86
Total aportes	184.95

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Subgerencia de Operaciones

Cabe indicar que el FASH 1 aporta sobre el total de la cartera generada por las instituciones financieras, el 38% para bancos y el 40.5% para entidades del sector popular y solidario; en tal sentido, bajo este esquema se han entregado por parte de las entidades financieras participantes del FASH 1, con corte al 31 de diciembre de 2018, un total de 7.494 créditos hipotecarios, con un valor total colocado de USD 412.06 millones.

1.10 Gestión de las acciones de la banca pública

Mediante Resolución Reservada No. 359-2017-M de 05 de mayo de 2017, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, resuelve expedir la norma para la cancelación de obligaciones del ente rector de las finanzas públicas, mediante el mecanismo de dación en pago, para ello se suscribió un convenio entre el BCE y MEF, ejecutando el proceso de dación en pago para la cancelación de obligaciones de esta cartera de Estado. En este proceso el MEF entregó acciones de la Banca Pública al BCE como mecanismo para cancelación de obligaciones por un monto de USD 2,136.55 millones.

Cuadro 5.
Acciones recibidas en dación de pago
2017-2018
En millones de USD

Entidad	Acciones entregadas	Valoración acumulada
	18-may-17	31-dic-18
CFN	1,439.00	146.85
CONAFIPS	244.87	4.91
BANECUADOR	452.67	32.26
Total	2,136.55	184.02

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Subgerencia de Operaciones

Con respecto a estas acciones, el saldo contable al 31 de diciembre de 2018 fue de USD 2,320.56 millones, en términos acumulados, desde el 18 de mayo de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2018, las acciones se han valorizado en USD 184.02 millones.

1.11 Gestión Fiduciaria

Al amparo de lo establecido en el Código Orgánico Monetario y Financiero y en las disposiciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, el BCE ha actuado en calidad de Administrador Fiduciario del Fondo de Liquidez, del Seguro de Depósitos y del Fondo de Seguros Privados, contribuyendo a la seguridad y sostenibilidad del Sistema Financiero, de los depositantes y asegurados.

Durante el año 2018, el BCE en calidad de Administrador Fiduciario de los Fondos de Liquidez, ha gestionado aproximadamente USD 4,700 millones (crecimiento de aproximadamente 9% en relación al año 2017) a través de los cinco fideicomisos que administra (fondos de liquidez, seguros de depósitos y seguros privados), lo que le representó al BCE ingresos por comisiones y administración por el orden de USD 6 millones (crecimiento de aproximadamente 58% en relación al año 2017), recursos que son resultado básicamente del rendimiento que se genera en los portafolios de cada uno de los fideicomisos y que durante el 2018 se vieron favorecidos por el incremento de las tasas de interés generadas por parte de la FED (4 subidas) y donde las estrategias de inversión del BCE adoptaron dichas oportunidades presentadas.

Es importante señalar que la gestión fiduciaria ante todo precautela los principios de seguridad, liquidez, diversificación y rentabilidad que se tienen previstos en el marco normativo vigente, gestionando dichos recursos de tal manera que con éstos se asegure cubrir las deficiencias de liquidez (a manera de prestamista de última instancia) que poseen las entidades financieras y el pago a los depositantes en caso de darse la liquidación forzosa.

1.12 Fideicomisos del Fondo de Liquidez de las entidades del sector financiero privado y de las entidades del sector financiero popular y solidario

Dentro de la administración fiduciaria le correspondió al BCE, en cumplimiento al objetivo del Fondo de Liquidez, ser el prestamista de última instancia. Los recursos del Fondo de Liquidez han sido administrados bajo los principios de seguridad, liquidez, diversificación y rentabilidad.

En este sentido, el patrimonio de los fideicomisos del Fondo de Liquidez al 31 de diciembre de 2018, alcanzó USD 2,807.61 millones, de los cuales USD 2,645.83 millones forman parte del Fideicomiso de las

entidades del sector financiero privado y, USD 161.78 millones del Fideicomiso de las entidades del sector financiero popular y solidario; representando un crecimiento del Fondo del 6.9% respecto al 2017.

El portafolio de inversiones del Fideicomiso del Fondo de Liquidez de las entidades del sector financiero privado al 31 de diciembre de 2018 fue de USD 2,642.75 millones; así mismo el portafolio de las entidades del sector financiero popular y solidario fue de USD 161.46 millones.

Cuadro 6.
Fideicomiso Fondo de Liquidez
2018
En millones de USD

Fideicomiso Fondo de Liquidez entidades del sector financiero privado	
Portafolio	**Monto**
Cuenta corriente	10.92
Depósito Plazo Fijo	1,146.63
Títulos	1,485.21
TOTAL PORTAFOLIO	**2,642.75**

Fideicomiso Fondo de Liquidez entidades del sector financiero popular y solidario	
Portafolio	**Monto**
Cuenta corriente	3.01
Depósito Plazo Fijo	77.15
Títulos	81.29
TOTAL PORTAFOLIO	**161.46**

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Subgerencia de Operaciones

1.13 Fidecomisos del Seguro de Depósitos de las entidades del sector financiero privado y de las entidades del sector financiero popular y solidario

El BCE en su calidad de Administrador Fiduciario, ha gestionado los recursos del Seguro de Depósitos, de tal manera que con estos se asegure el pago a los depositantes en caso de darse la liquidación forzosa de las entidades financieras.

En lo referente al Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las entidades del sector financiero popular y solidario, durante el año 2018 se ejecutó lo siguiente:

- Transferencias por USD 4.49 millones correspondiente a 74 operaciones que incluyen la creación de nuevas entidades por procesos de liquidación forzosa, incrementos o disminuciones del costo contingente producto de modificaciones de Bases de Datos de Depositantes (BDD), previa Resolución emitida por la Gerencia General de la Corporación del Seguro de Depósitos (COSEDE).
- Recuperación de acreencias por USD 129,604.57, valor que fue superior al registrado a diciembre de 2017 (USD 5,227.10).

- Transferencias por USD 93,531.04 correspondiente al pago de seguro de depósitos de 153 beneficiarios.
- Transferencias por USD 4,805.92 incluido IVA correspondiente a 41 operaciones de pago por concepto de servicios comunicacionales por la impresión de 1.226 afiches informativos.

Los valores por cobrar a las entidades financieras en liquidación, ascendieron de USD 43.01 millones (2017) a USD 47.38 millones (2018) teniendo una variación del 10.15%. El valor a diciembre 2018 corresponde a pagos realizados por el Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las entidades del sector financiero popular y solidario a 163 entidades en liquidación.

En relación al Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las entidades del Sector Financiero Privado hasta el 31 de diciembre de 2018 y de acuerdo con las instrucciones recibidas por la COSEDE, se realizó pagos directos a catorce beneficiarios del Seguro de Depósitos por un valor de USD 146,501.81. Por otro lado, se realizó una recuperación en forma parcial de la acreencia correspondiente al Banco Territorial S.A. en Liquidación por el valor de USD 2.25 millones de conformidad con las disposiciones emitidas por la COSEDE.

Al 31 de diciembre de 2018 el Fideicomiso en referencia mantuvo un saldo de USD 39.55 millones por concepto de valores a cobrar a las entidades en liquidación y que fueron pagados por el Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las entidades del sector financiero privado.

El Patrimonio del Fideicomiso del Seguro de Depósitos al 31 de diciembre de 2018, correspondiente a las entidades del sector financiero privado alcanzó USD 1,600.51 millones; mientras que el patrimonio del Seguro de Depósitos de las entidades del sector financiero popular y solidario, alcanzó USD 337.01 millones. Lo que representó un incremento del 14.98% y 17.81%, respectivamente, respecto al 2017; incremento producido principalmente por las contribuciones que realizan las entidades del sector financiero privado y popular y solidario y por los resultados de la gestión de inversión.

El portafolio de inversión del Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las entidades del sector financiero privado al 31 de diciembre de 2018 fue de USD 1,161.65 millones; por su parte, el portafolio de inversión del Fideicomiso del Seguro de Depósitos de las entidades del sector financiero popular y solidario fue de USD 145.19 millones.

Cuadro 7.
Fideicomiso Seguro de Depósitos
2018
En millones de USD

	Fideicomiso Seguro de Depósitos entidades del sector financiero popular y solidario	Fideicomiso Seguro de Depósitos entidades del sector privado
	Millones de USD	Millones de USD
Inversiones	145.19	1,161.65
Cuenta corriente	149.32	435.44
Portafolio del fondo	**294.51**	**1,597.09**

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Subgerencia de Operaciones

1.14 Fideicomiso del Fondo de Seguros Privados

A fin de proteger a los asegurados en el caso de que una entidad del sistema de seguros privados sea declarada en liquidación forzosa, se creó el Fondo de Seguros Privados, cuyo administrador fiduciario es el BCE.

El patrimonio del fideicomiso, ascendió de USD 16.76 millones (2017) a USD 30.21 millones (2018) existiendo una variación total positiva del 80.27%, la misma que principalmente se justifica por los aportes mensuales que realiza el Constituyente y los rendimientos que genera el portafolio administrado.

1.15 Cuentas corrientes a nivel nacional

Conforme lo dispone el artículo 299 de la Constitución de la República del Ecuador, el Presupuesto General del Estado se gestiona a través de la Cuenta Única del Tesoro abierta en el BCE con las subcuentas correspondientes; así también el BCE como depositario de fondos públicos abre cuentas corrientes principalmente a nombre de las entidades públicas, de las instituciones del sistema financiera nacional y entidades participantes del mercado de valores, permitiendo el acceso y la operatividad en el Sistema Nacional de Pagos.

El BCE al ser depositario de recursos públicos gestiona la apertura y administración de las cuentas corrientes del sector público financiero y no financiero Al momento existen alrededor de 9.976 cuentas abiertas en esta Institución de las cuales 9.072 pertenecen al sector público.

1.16 Recaudación de recursos públicos

Una de las competencias de la Gestión de Cuentas Corrientes, se enmarcan en los artículos 40, 41 y 42 del Código Orgánico Monetario y Financiero. A partir de octubre de 2018, las entidades corresponsales del BCE reportaron en una estructura de datos, los valores recaudados, lo que permitirá evaluar los canales de recepción de recursos más utilizados por la ciudadanía así como su distribución geográfica. A diciembre 2018 existen 79 entidades que actúan como corresponsales del BCE para recaudación de fondos públicos.

Cuadro 8.
Fideicomiso Seguro de Depósitos
2018

RESUMEN ENTIDADES CORRESPONSALES A DICIEMBRE 2018	
BANCOS	16
COOPERATIVAS	63
TOTAL	79

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Subgerencia de Servicios

En el año 2018, se firmaron 198 convenios de servicios de recaudación con entidades públicas de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro 9.
Convenios de Servicios de Recaudación
2018

CONVENIOS DE SERVICIO DE RECAUDACION	
A NIVEL NACIONAL	
OFICINA	**No. CONVENIOS**
Quito	109
Guayaquil	63
Cuenca	26
TOTAL	198

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Subgerencia de Servicios

1.17 Operaciones de retiro y depósitos de billetes

En el año 2018 los retiros de billetes fueron USD 3,304.89 millones, un 6.74% menor respecto al año 2017 el cual fue de USD 3,543.61 millones.

Gráfico 9.
Retiros de billetes
2017-2018
En millones de USD

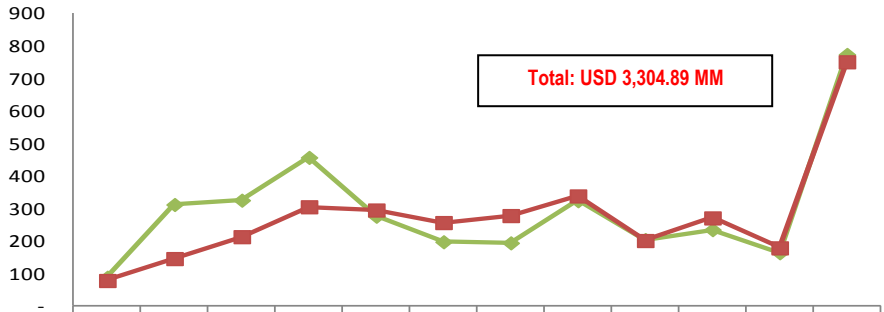

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2017	87.41	311.5	324.8	456.7	275.3	196.6	193.3	323.1	203.5	233.9	162.7	774.2
2018	77.25	144.8	212.3	304.5	294.5	255.8	277.4	337.9	200.4	270.2	177.9	751.4

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Subgerencia de Servicios

Los depósitos de billetes en las bóvedas del BCE a nivel nacional ascendieron a USD 2,703.20 millones en el año 2018, lo que evidenció un crecimiento de 28.25%, respecto al mismo periodo del año anterior que fue de USD 2,107.81 millones.

Gráfico 10.
Depósitos de billetes
2017-2018
En millones de USD

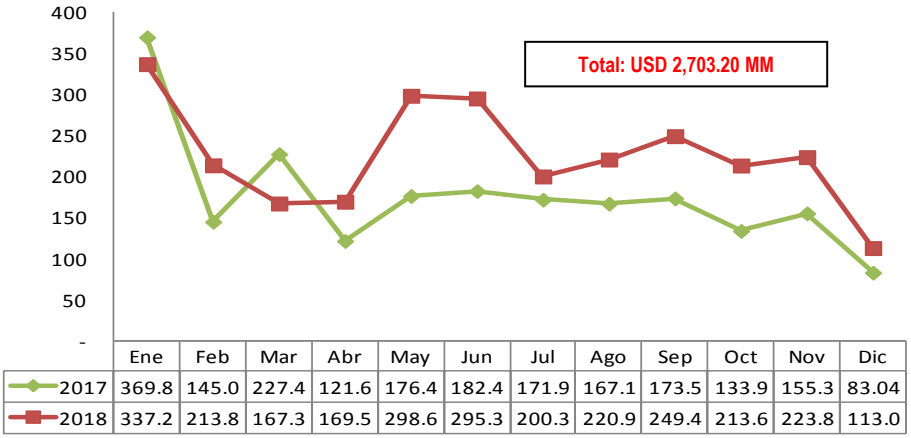

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2017	369.8	145.0	227.4	121.6	176.4	182.4	171.9	167.1	173.5	133.9	155.3	83.04
2018	337.2	213.8	167.3	169.5	298.6	295.3	200.3	220.9	249.4	213.6	223.8	113.0

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Subgerencia de Servicios

1.18 Operaciones de retiro y depósitos de monedas

En cuanto a los retiros de monedas por parte de las entidades financieras, en el año 2018 fueron de USD 43.73 millones, lo que evidenció un decrecimiento de 22.20%, respecto al año 2017 el cual fue de USD 56.21 millones. Se infiere que esta situación se registró por la aplicación de la medida administrativa de la Gerencia General del BCE en el mes de agosto de 2017 por la que a las entidades del sistema financiero deban retirar un paquete de billetes de baja denominación cuando acuden a las bóvedas del BCE por billetes de otras denominaciones. Bajo esa premisa, la ciudadanía cuenta con un billete que redujo la necesidad de moneda fraccionaria para las transacciones económicas.

Gráfico 11.
Tendencia retiros de monedas
Años 2017-2018
En millones de USD

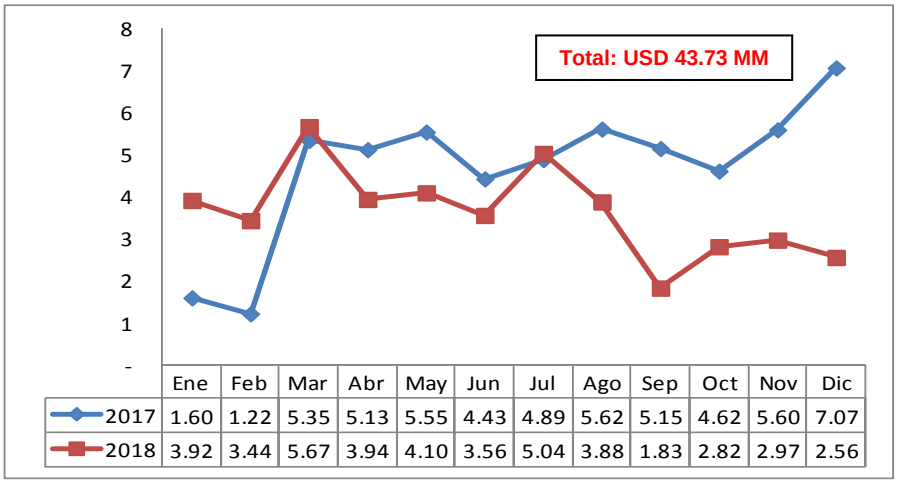

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2017	1.60	1.22	5.35	5.13	5.55	4.43	4.89	5.62	5.15	4.62	5.60	7.07
2018	3.92	3.44	5.67	3.94	4.10	3.56	5.04	3.88	1.83	2.82	2.97	2.56

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Subgerencia de Servicios

1.19 Remesas de billetes recibidos y enviados del y al exterior

A continuación se presentan datos respecto al envío y recepción de especies monetarias desde y hacia el exterior en el 2018

Remesas de Billetes Recibidos del Exterior

En el año 2018 se recibieron del Federal Reserve Bank billetes nuevos por un valor de USD 1,890.24 millones, un 25,87% menos que el año 2017, año en el cual se recibió un total de remesas por USD 2,550.0 millones. Las operaciones de exportación generaron un gasto por el servicio de transporte de billetes recibidos del exterior en el año 2018 de USD 1.03 millones, 10.69% menor que el año 2017, año en el que el gasto ascendió a USD 1.15 millones.

Remesas de Billetes Enviados al Exterior

De enero a diciembre de 2018 se enviaron al Federal Reserve Bank billetes inútiles por un valor de USD 1,473.05 millones, un 36.32% mayor que el mismo periodo del año 2017, donde las remesas enviadas fueron por el valor de USD 1,080.56 millones. El incremento en las remesas enviadas de billetes consecuentemente derivó en un mayor depósito de efectivo en cuentas del exterior del BCE, lo cual resultó positivo pues permitió fortalecer la posición de la Reserva Internacional del país, reduciendo la presión a la Reserva Internacional en más de USD 1,000 millones en el año 2018 frente al año 2017.

Gráfico 12.
Remesas de billetes recibidos y enviados del y al exterior
2017-2018
En millones de USD

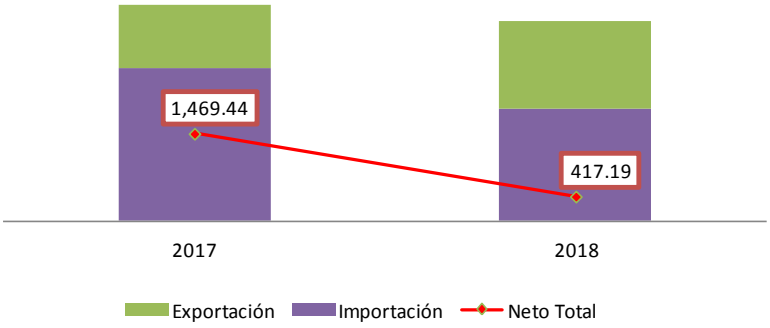

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Subgerencia de Servicios

Remesas de Monedas Recibidas del Exterior

En lo referente a las importaciones de monedas, en el año 2018 alcanzaron un total de USD 39.84 millones, un 43.70% menor que el año 2017, donde las remesas de monedas recibidas del exterior fueron de USD 70.76 millones. Cabe indicar que el transporte de estas especies desde el exterior implicó un costo de USD 744,584.07 presentando un decrecimiento de 24.90% con respecto al mismo periodo del año 2017 donde su costo fue de USD 991,437.23.

Gráfico 13.
Remesas de monedas recibidas del exterior
2017-2018
En millones de USD

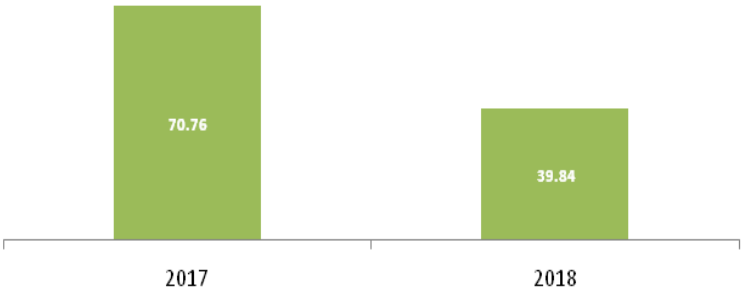

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Subgerencia de Servicios

1.20 Reposición realizada por la Reserva Federal (FED) por faltantes detectados en importación de monedas

El BCE realizó la respectiva solicitud de reposición por faltantes en las importaciones de monedas a la Reserva Federal de los Estados Unidos. Al cierre de 2018 se realizaron un total de tres reclamos por un total de USD 75,016.22 de los cuales dos ya fueron acreditados por un monto de USD 36,105.07.

1.21 Visita de la Reserva Federal de los Estados Unidos

El 16 de marzo de 2018 se efectuó una reunión de coordinación entre el BCE y Funcionarios de la Reserva Federal.

El objetivo de la reunión fue conocer los procesos internos de manejo de efectivo en el Ecuador, las políticas de prevención de lavado de activos, y generar acuerdos de mutua colaboración entre los que se destacaron: reposición de faltantes en remesas enviadas al Ecuador, capacitación de especies falsas por parte del Servicio Secreto de los Estados Unidos, acciones en despacho de monedas, entre otros.

1.22 Capacitación de Especies Falsas – Servicio Secreto de los Estados Unidos

Luego de 4 años se recibió la visita del Servicio Secreto de los Estados Unidos, quienes dictaron cuatro talleres de capacitación sobre detección de Especies Falsas, en las ciudades de Quito y Guayaquil, en las que participaron 150 asistentes. La capacitación consistió en identificar las seguridades del billete norteamericano para evitar la circulación de especies falsas en la economía.

1.23 Control, Registro y Verificación de Especies Falsas

En el 2018, el BCE verificó un total de 56,624 billetes falsos, sumando un valor de USD 1.15 millones, en número de especies representó el 37% más que el año 2017. En este año la denominación de billete dólar que mayor falsificación registró fue el billete de USD 20.00, que representó el 50.9% del total de billetes falsos, los datos generales se muestran a continuación:

Gráfico 14.
Especies monetarias detectadas falsas
2018
En número de billetes

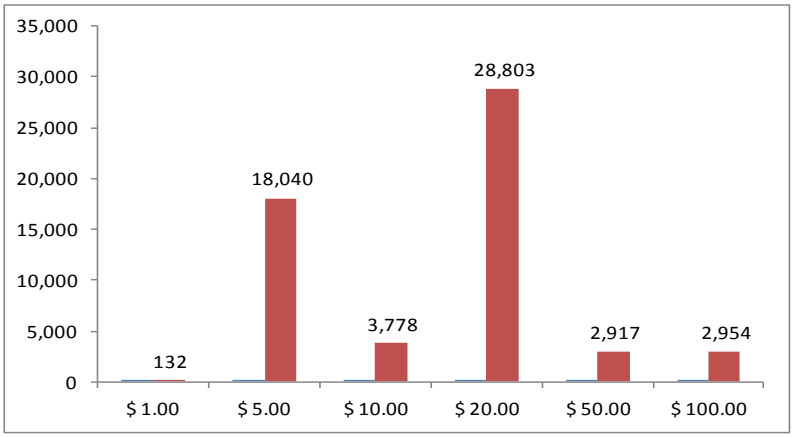

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Subgerencia de Servicios

En relación a las monedas falsificadas se verificaron un total de 7,302, por un valor total que alcanzó los USD 5,995. La denominación más falsificada en cantidad es la de USD 1.00, que representa el 65.3% del total de monedas falsas, los datos generales se muestran a continuación

Gráfico 15.
Especies monetarias detectadas falsas
2018
En número de monedas

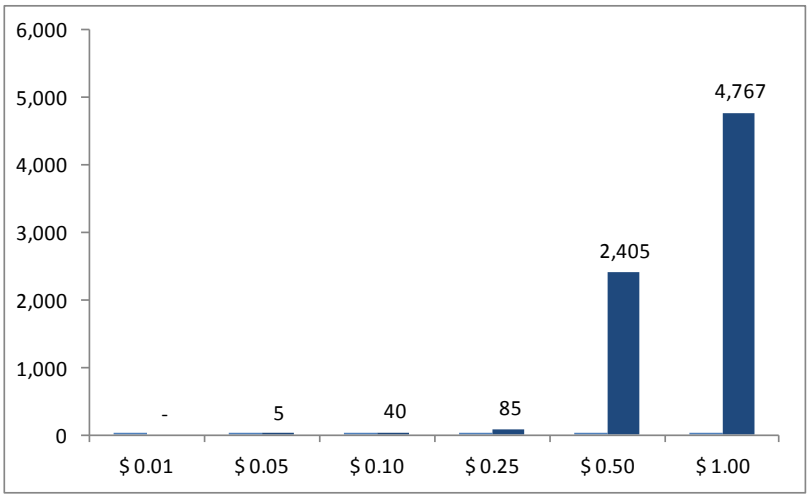

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Subgerencia de Servicios

1.24 Servicio de emisión de certificados de firma electrónica

La Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL), mediante Resolución No. ARCOTEL-2018-0902 de 25 de octubre de 2018, renovó al BCE, el Título de Habilitación de Acreditación como Entidad de Certificación de Información y Servicios Relacionados, por un nuevo plazo de 10 años.

En el año 2017, se emitieron 35,830 certificados digitales de firma electrónica, mientras que en el año 2018, se emitieron 67,428 certificados, lo que representa un incremento del 88,2%.

Los certificados digitales de firma electrónica son utilizados en las siguientes aplicaciones:

- Sistema de Gestión Documental QUIPUX
- Sistema Nacional de Pagos (BCE)
- Cámara de Compensación de Cheques (BCE)
- Servicio Nacional de Aduana (SENAE)
- Facturación Electrónica (SRI)
- Sistema de Contratación Pública del SERCOP
- Sistema de Registro de Datos Vitales (REVIT) - Ministerio de Salud
- Balances Electrónicos-Superintendencia de Compañías
- Servicio de Sellado de Tiempo (Claro, Telefónica, CNT, SERCOP, entre otros).

En el 2018 se contó con un total de 32 puntos de atención a nivel nacional, a través del contrato de Tercero Vinculado suscrito con la Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, lo cual permite tener una cobertura en todas las provincias del país.

1.25 Incremento de los servicios financieros al sector de la economía popular y solidaria en el Sistema de Pagos

En cumplimiento del mandato constitucional descrito en el Artículo 311, que establece un trato preferencial al sector de la Economía Popular y Solidaria (EPS), el BCE ha impulsado una política pública que favorece el acceso y uso de servicios financieros a este sector.

En ese contexto, hasta el 2018 el 88% de cantones han tenido acceso a servicios financieros de entidades pertenecientes al sector de la EPS conectadas al Sistema Central de Pagos (SCP) del BCE. Si bien, disminuyó el número de entidades financieras populares y solidarias en el país, se contó con presencia en 196 de 224 cantones en el territorio nacional. Esta situación fue el resultado de la difusión,

capacitación y asistencia técnica que se realiza continuamente a las cooperativas de ahorro y crédito (COAC), sobre productos y servicios del BCE.

Cuadro 10.
Puntos de atención Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC)
2018

Región	Puntos de Atención Cantones
Sierra	87
Costa	74
Oriente	32
Galápagos	3
Total	**196**

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Subgerencia de Servicios

1.26 Recaudación y Acreditación de Pensiones Alimenticias

El BCE conjuntamente con el Consejo de la Judicatura, han desarrollado un trabajo coordinado orientado ayudar a muchas madres de familia para que puedan cobrar a tiempo las pensiones alimenticias y sustentar las necesidades básicas de sus hijos.

Con relación al 2017, ha existido un crecimiento de 8% en transacciones y un 13% en monto de operaciones, debido a la incorporación de más puntos de recaudación por la incorporación de cooperativas y adicionalmente a mejoras que se han implementado en el Sistema Único de Pensiones Alimenticias.

1.27 Incremento de operaciones a través del Sistema Central de Pagos

Sistema de Pagos Interbancario (SPI)

Los Pagos Interbancarios canalizados por este sistema han tenido un gran crecimiento; en el año 2018, se canalizó por el SPI USD 108,898.88 millones y 69.76 millones de operaciones, lo que representa un movimiento promedio diario de USD 453.7 millones y 290 mil operaciones. Esto corresponde a un incremento en el monto canalizado del 9% y 20% de operaciones respecto al año 2017.

Gráfico 16.
SPI: Montos canalizados
2010 – 2018
En millones de USD

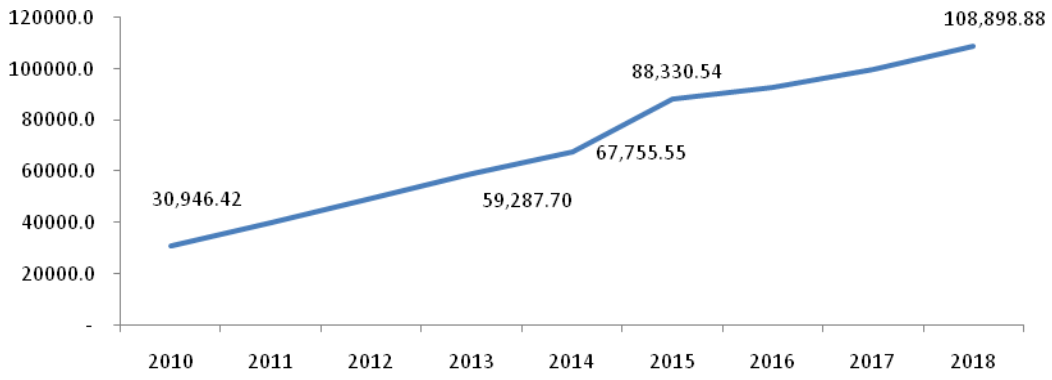

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Subgerencia de Servicios

Sistema de Cobros Interbancarios (SCI)

En el año 2018, se canalizó por el SCI un monto total de USD 17,999.05 millones y 50.72 millones de operaciones, lo que representa un movimiento promedio diario de USD 75 millones y alrededor de 211 mil operaciones. Lo que representa un crecimiento del 27% y 20% respecto al año 2017.

Gráfico 17.
Sistema de Cobros Interbancarios (SCI)
2010 – 2018
En millones de USD

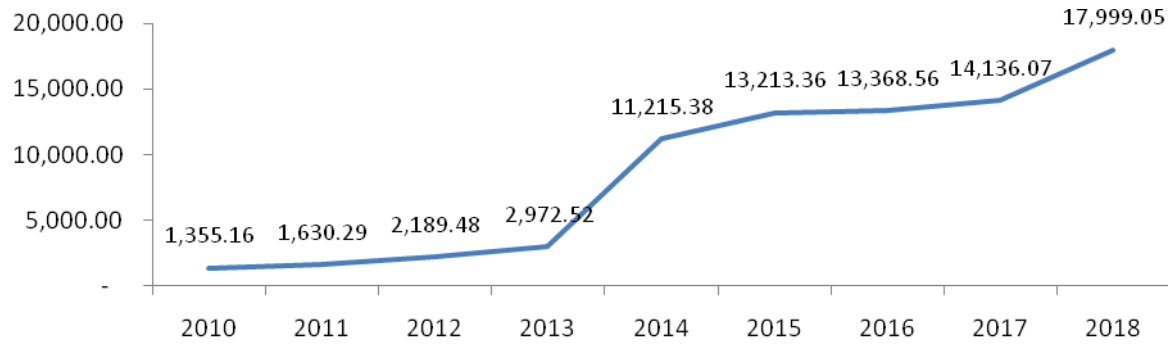

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Subgerencia de Servicios

Cámara de Compensación de Cheques (CCC)

En el año 2018, los cheques totalizaron un monto total de USD 54,431.86 millones y 30.71 millones de operaciones, con un movimiento promedio diario de USD 235.13 millones y 127 mil operaciones. Lo que representó un aumento en el monto canalizado del 2% y una reducción del 2% en el número de operaciones respecto al 2017.

Gráfico 18.
Cámara de Compensación de Cheques
2014 – 2018
En millones de USD

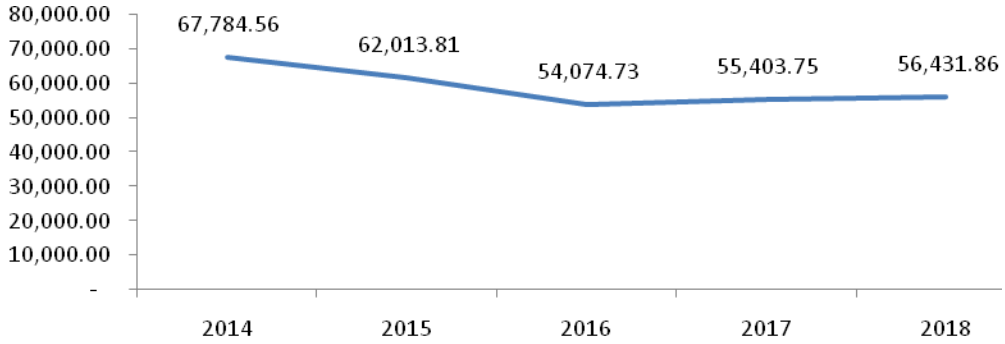

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Subgerencia de Servicios

Cabe indicar que, a partir del año 2014, el Sistema de Pagos Interbancarios empieza a posicionarse cómo el más importante, superando a la Cámara de Compensación de Cheques. Esto es el resultado de la aceptación de la ciudadanía a las transferencias electrónicas, los cuales son más seguros y eficientes respecto a los medios de pago físico, como es el caso del cheque, el cual toma 24 horas en ser compensado y liquidado.

1.28 Dinero Electrónico

En la Ley de Reactivación Económica, vigente desde diciembre de 2017, se determinó que el producto de dinero electrónico deje de ser gestionado por el BCE y pase a las entidades privadas, públicas y de la economía popular y solidaria del sistema financiero nacional. En cumplimiento de esta disposición legal, el BCE emitió la resolución No.062-2018, la cual posibilita la operación de las entidades privadas, públicas y de la economía popular y solidaria del sistema financiero nacional en el Sistema Pagos Móviles (dinero electrónico).

Adicionalmente, el BCE estableció un cronograma para el cierre paulatino de las cuentas de dinero electrónico cuya fecha máxima se fijó en el 31 de marzo de 2018. Existen ciudadanos que por diferentes

razones mantienen saldos en sus cuentas; el BCE garantiza que estos recursos se encuentran disponibles para su retiro y a través de sus áreas operativas de atención al cliente y cajas, tanto en Quito como en las sucursales de Guayaquil y Cuenca está permanentemente atendiendo las devoluciones de los recursos de los usuarios.

En el 2018 se cerraron 190.292 cuentas de Dinero Electrónico, y se devolvió a los depositarios un monto total de USD 6.21 millones.

1.29 Proceso de cierre de la Crisis Bancaria

Mediante Resolución No. JB-2009-1427 publicada en el Registro Oficial No. 51 de 21 septiembre de 2009, la Junta Bancaria emitió las normas para la conclusión de los procesos de liquidación forzosa de las instituciones financieras que se encontraban en esa situación legal por efectos de la crisis bancaria de 1999, en cumplimiento a estas disposiciones, el BCE como la institución responsable, realizó las siguientes acciones:

Bienes inmuebles

Al inicio del 2018 se mantenían 2.030 bienes inmuebles por transferir, recibidos conforme lo dispuesto por la Junta Bancaria en Resolución No. JB-2009-1427 de 21 de septiembre de 2009, el Decreto Ejecutivo No. 705 de 25 de junio de 2015 y aquellos que fueron entregados en dación en pago por las entidades extintas, para honrar los préstamos de liquidez, de los cuales al 31 de diciembre de 2018 se transfirió el 76% que corresponde a 1.549 inmuebles a INMOBILIAR y MAG; manteniéndose pendientes de transferir 471 bienes.

Bienes muebles

Al 01 de enero de 2018 el BCE mantenía 16.948 muebles bajo su administración, de los cuales el 78%, es decir, 13.290 bienes, en concordancia con los artículos 146 y 147 del Reglamento General para la Administración, Utilización y Control de los Bienes y Existencias del Sector Público, el BCE resolvió dar de baja, mediante el proceso de destrucción, bienes muebles que estaban en desuso, que se encontraban obsoletos y ocupando importantes espacios en las bodegas de la institución; manteniéndose 3.658 bienes muebles pendientes de enajenar.

Fideicomisos en garantía

El BCE mantenía 20 fideicomisos en calidad de garantía de operaciones crediticias transferidas por la Resolución JB-2009-1427, mismos que no constituían activos de las Instituciones Financieras (IFIs), de ahí que no se pueden liquidar al amparo de la LOCCB1999.

A fin de perfeccionar la venta de la cartera, suscribió escrituras públicas de cesión de derechos fiduciarios el 28 de septiembre de 2018 y 18 de octubre de 2018, con las que cedió 11 fideicomisos a favor de la compañía RECYCOB S.A., quedando pendientes 9 fideicomisos los que se realizará la cesión en los primeros meses del 2019.

1.30 BCE lidera el mejor clima laboral en el sector público ecuatoriano

El 06 de junio de 2018 el Viceministro del Servicio Público del Ministerio de Trabajo, entregó una mención honorifica en base a los resultados de la medición de clima laboral y cultura organizacional de la institución, los mismos que reflejan un aumento de 6% en la calificación promedio con respecto al año anterior, dando como resultado 82%; y colocándole al BCE entre las entidades del sector público como la institución que recibió la mayor calificación.

La iniciativa del Ministerio del Trabajo ha permitido conocer las necesidades de más de 134 mil servidores públicos y de esta forma crear planes de mejora continua con el fin de construir instituciones más eficientes.

1.31 Treinta y ocho jubilados a escala nacional (Quito, Guayaquil y Cuenca)

Uno de los ejes primordiales de la actual administración, se basó en permitir que los trabajadores y servidores del BCE, puedan acogerse a su derecho de jubilación patronal-Mandato 2 y compensación por jubilación respectivamente, es por ello que se gestionó ante el Ministerio del Trabajo durante los años 2017 y 2018 la aprobación de los instrumentos técnicos de Planificación del Talento Humano que le permitan a los trabajadores y servidores acogerse al retiro voluntario, considerando que desde el año 2014 hasta el 2017 el BCE no ejecutó procesos de desvinculación.

Las gestiones realizadas, así como los instrumentos técnicos elaborados y aprobados con el aval del ente rector, permitieron a la institución ejecutar el proceso de desvinculación y pago de los montos por jubilación de 38 servidores: (26) Quito, (9) Guayaquil y (3) Cuenca, en diciembre del 2018.

1.32 BCE Zonal Cuenca recibe certificaciones del Ministerio de Salud

En diciembre 2018 el Ministerio de Salud Pública otorgó a la Dirección Zonal 6 del BCE las certificaciones: "Espacio 100% libre de humo" y "Empresa Amiga de la Lactancia".

Las certificaciones reconocen el cumplimiento del BCE en la Zonal Cuenca con la Ley Orgánica para la Regulación y Control de Trabajo y su Reglamento, así como las obligaciones contenidas en las Normas de Nutrición emitidas por el MSP como política pública.

El Ministerio de Salud felicitó esta importante iniciativa del BCE y motivó a todos los presentes en el acto a ser partícipes del fortalecimiento de las políticas públicas en pro de la salud y el bienestar.

1.33 Planificación Estratégica

La Planificación Operativa Anual y el presupuesto del BCE, fueron elaborados para cumplir con los objetivos institucionales; es así que al finalizar el período 2018, el Índice de Gestión Estratégica (IGE) del BCE a diciembre fue de 99.9, colocándole al BCE en el segundo puesto del ranking institucional de 89 instituciones

El presupuesto ejecutado durante el 2018, presentó ingresos totales por USD 308.85 millones equivalente al 91.6% de ejecución, egresos totales por USD 59.18 millones equivalente al 99.0% de ejecución.

Cuadro 11.
Ejecución de la Planificación Operativa
2018
En millones de USD, porcentajes

	Millones de USD	Porcentajes
Planificación operativa BCE POA 2018 - Presupuesto codificado	**59.76**	**100.0%**
POA 2018 Gasto	58.27	97.5%
POA 2018 Inversión (Activos Fijos)	1.49	2.5%
	Millones de USD	**Porcentajes**
Ejecución de la planificación operativa POA 2018 -Presupuesto devengado	**59.18**	**99.0%**
POA 2018 Gasto	57.71	99.0%
POA 2018 Inversión (Activos Fijos)	1.47	98.5%

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica

Cuadro 12.
Presupuesto del BCE , Ejecución de Ingresos
2018
En millones de USD, porcentajes

	Millones de USD	Porcentajes
Planificación de Ingresos	**337.04**	**100.0%**
Ingresos ordinarios	196.39	58.3%
Ingresos extraordinarios	2.91	0.9%
Ingresos de política	137.62	40.8%
Recuperación de provisiones	0.12	0.0%
	Millones de USD	**Porcentajes**
Ejecución de Ingresos	**308.85**	**91.6%**
Ingresos ordinarios	166.48	84.8%
Ingresos extraordinarios	7.58	260.7%
Ingresos de política	134.58	97.8%
Recuperación de provisiones	0.21	177.0%

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Coordinación de Planificación y Gestión Estratégica

2. Solvencia técnica en la generación de estadísticas macroeconómicas y mejora de servicios

2.1 Ejecución del Proyecto de Cambio de Año Base de Cuentas Nacionales

El Proyecto Cambio de Año Base de las Cuentas Nacionales fue aprobado en noviembre del 2017, con un horizonte de ejecución hasta fines de 2020. El objetivo principal es actualizar la estructura productiva del país que hoy por hoy refleja el año 2007, debe entonces considerarse los cambios productivos que el país ha experimentado en los últimos años y conjuntamente con las mejores prácticas internacionales implementadas a nivel regional permita describir de la mejor manera el comportamiento de los distintos sectores económicos.

De esta manera entre enero y mayo de 2018 se llevaron a cabo eventos dirigidos a diferentes actores clave de la sociedad como la comunidad académica y universitaria, analistas económicos, gremios empresariales e instituciones públicas, tanto en la ciudad de Quito como en Manta. El objetivo de estas reuniones de trabajo fue el de poner en su conocimiento el proyecto, discutirlo para tener una retroalimentación desde diferentes esferas del quehacer económico-productivo nacional, además de

contar con su apoyo durante el desarrollo del proyecto, ya que se requerirá de una recopilación de nueva información a través de encuestas que deben contar con respuestas oportunas y confiables de parte de los diferentes agentes.

Entre los objetivos definidos en el Proyecto de Cambio de Año Base, se encuentra el contar con el acompañamiento de diversos organismos internacionales a fin de asegurar que se incluyan las mejores prácticas llevadas a cabo a nivel regional en procesos similares, así como revisar que las metodologías implementadas se ajusten a los manuales internacionales de cuentas nacionales, que son elaborados por Naciones Unidas, Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Mundial.

De esta manera entre noviembre y diciembre de 2018, el BCE recibió dos misiones de asistencia técnica de parte de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL) y una a cargo del FMI. En ellas, se mantuvieron distintas mesas de trabajo y talleres con técnicos de la Subgerencia de Programación y Regulación del BCE, en los que transmitieron su experiencia en la organización y desarrollo de proyectos similares en la región así como sobre metodologías relacionadas con temas como clasificaciones de bienes y servicios, investigaciones sobre la economía no observada y el sector de hogares, elaboración de las cuentas nacionales en base fija o base móvil, recomendaciones en la implementación de cambios de año base en economías pequeñas y abiertas como el Ecuador. En las referidas mesas de trabajo, estos organismos internacionales validaron y revisaron las metodologías de los diferentes procesos del proyecto, fortalecieron las capacidades del capital humano y manifestaron su compromiso para el acompañamiento constante del proyecto a lo largo de su duración.

2.2 Informe del nivel óptimo de Caja en Divisas del BCE

Se determinaron los saldos óptimos referenciales de billetes y moneda fraccionaria en bóvedas del BCE con el objetivo de mantener una gestión adecuada y oportuna del depósito y retiro de billetes y moneda fraccionaria por parte de las entidades financieras. La Gerencia General, mediante Resolución Administrativa No. BCE-GG-061-2018 de fecha 26 de abril de 2018, emitió y aprobó el “Reglamento de Conformación y Funcionamiento del Comité de Activos y Pasivos del BCE”, en cuyo numeral 6.5.3 dispone "Aprobar el nivel óptimo de la caja en divisas sobre la base de los informes presentados por la Subgerencia de Programación y Regulación, en coordinación con las Subgerencias de Operaciones y de Servicios". Los límites de la Caja en Divisas del BCE, consideran de manera agregada el comportamiento estacional de los retiros y depósitos de billetes y moneda fraccionaria en las bóvedas del BCE.

2.3 Factor 360 para operaciones activas de pasivas

La JPRMF emitió la Resolución No. 454-2018-F de 14 de septiembre de 2018, sobre la base de la evaluación y análisis realizado por el BCE acerca de la normativa legal vigente y las operaciones por parte de las entidades financieras. A través del depósito centralizado de valores del BCE se identificó que al aplicar el factor 360 frente el factor 365 existe, en promedio, una diferencia en la Tasa Efectiva Anual; situación que incentivó a mantener contacto con las asociaciones y organismos de integración más representativos del sistema financiero privado y popular y solidario (ASOBANCA, RFD, ICORED y ASOFIPSE), y se propuso que para el cálculo y liquidación de intereses de las operaciones tanto activas como pasivas se relacionen con el factor 360 en el denominador para pagos periódicos como no periódicos, cambio normativo que toma en cuenta las mejores prácticas internacionales.

2.4 Modificación de tasas activas máximas de los subsegmentos del microcrédito

En base al análisis técnico del BCE se redujeron las tasas activas máximas del segmento de microcrédito en 2 pp. Mediante Resolución 437-2018-F del 01 de febrero de 2018 de la JPRMF se implementó la reducción a los subsegmentos de microcrédito para los bancos privados y entidades financieras del segmento 1 de la economía popular y solidaria.

2.5 Propuesta para fijar tasas en el segmento productivo que incentive el acceso al crédito del sector agrícola y ganadero

En cumplimiento de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, publicada en Registro Oficial Suplemento 309 el 21 de agosto de 2018, el BCE propuso la fijación de tasas en el segmento productivo que incentiven el acceso al crédito de los sectores agrícola y ganadero para el sistema financiero nacional, en la que se crea un nuevo subsegmento agrícola y ganadero dentro de los segmentos productivo y de microcrédito, aplicado únicamente para el financiamiento de dichas actividades.

2.6 Determinación de una tasa de interés preferencial para la exoneración del cobro del impuesto a la salida de divisas (ISD) respecto de las operaciones crediticias en el exterior destinadas al financiamiento de microcrédito o inversiones productivas

En base al informe técnico del BCE, la JPRMF aprobó en sesión extraordinaria por medios tecnológicos el 13 de diciembre de 2018 con resolución No. 479-2018-F, la exención del Impuesto a la Salida de Divisas señalado en el numeral 12 del artículo 159 de la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la aplicación de la tasa de interés máxima referencial será la correspondiente a la tasa activa referencial más 0,25 puntos porcentuales.

2.7 Determinación de una tasa de interés preferencial o específica para el sector agrario de la agricultura familiar campesina y de la economía popular y solidaria

En base al informe técnico del BCE, la JPRMF aprobó en sesión extraordinaria por medios tecnológicos el 13 de diciembre de 2018 con resolución No. 478-2018-F, la tasa de interés preferencial o específica para la adquisición de tierras contempladas en el Proyecto de Acceso a Tierras de los Productores Familiares del Ministerio de Agricultura y Ganadería, en el marco del artículo 10 de la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, será de libre contratación y no podrá superar a la tasa de interés legal que corresponde a la tasa de interés activa efectiva referencial para el segmento comercial prioritario corporativo.

2.8 Incremento de valores en custodia en el Depósito Centralizado de Valores

El Depósito Centralizado de Valores (DCV), contribuye al desarrollo del mercado de valores ecuatoriano brindando los servicios de custodia, administración, compensación y liquidación de valores negociados a través de las bolsas de valores del país, a entidades y personas de los sectores público y privado.

Durante el 2018 el DCV registró transacciones por un total de USD 5,220 millones y mantuvo en custodia USD 24,570 millones en títulos valores, de los cuales el 19,7% son valores cartulares (físicos) y el 80,3% son desmaterializados (electrónicos). El siguiente gráfico muestra la evolución de los valores entre el 2014 y el 2018.

Gráfico 19.
Valores en custodia
2014-2018
En millones de USD

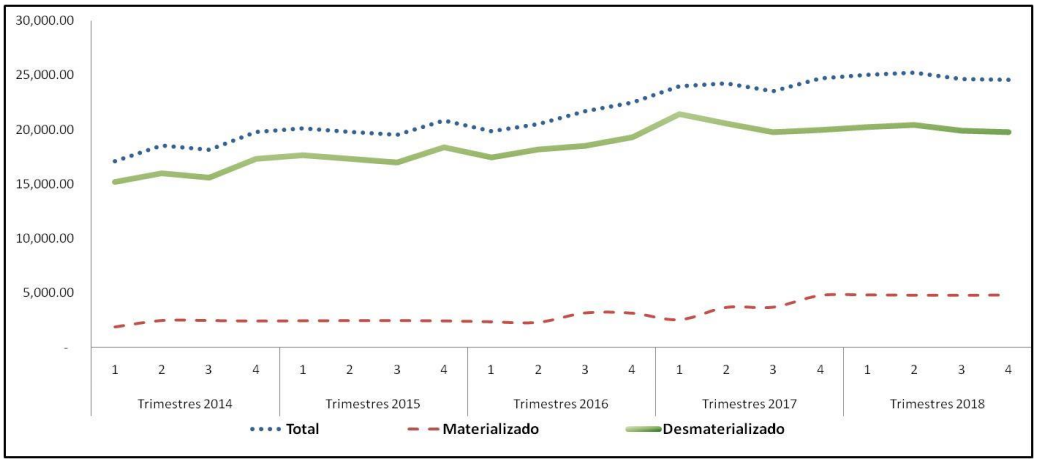

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Subgerencia de Servicios

En junio de 2018, se puso a disposición de los tenedores de valores desmaterializados, incluido los profesores jubilados que poseen estos valores, la posibilidad de consultar sus estados de cuenta en línea a través de la página web institucional, evitando que se acerquen a las oficinas del BCE o de las Casas de Valores para obtener dicha información.

En el 2018, el BCE desarrolló y se encuentra operativo un nuevo módulo para el registro y negociación de valores de renta variable, contribuyendo a que las empresas puedan negociar sus acciones en forma desmaterializada y mantener su libro de acciones y accionistas de forma automática, lo cual tuvo acogida en los operadores del mercado de valores.

2.9 Servicio de emisión de Cartas de Crédito ordenadas por entidades del Estado

A fin de garantizar el pago de importaciones que realizan las entidades del sector público, en el 2018 se logró diversificar el portafolio de bancos confirmadores de cartas de crédito, lo que permitió disponer de nuevos cupos de operación y comisiones más baja.

En el 2018, se emitieron un total de 307 cartas de crédito por el valor total de USD 4,412.98 millones, que en comparación con el año 2017 representó un crecimiento de 28%.

Gráfico 20.
Cartas de Crédito Emitidas
2018
En millones de USD

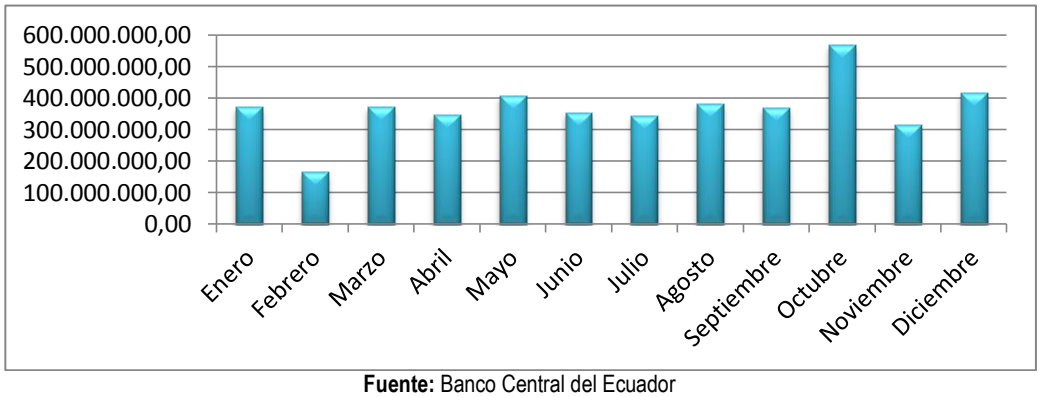

Fuente: Banco Central del Ecuador
Elaborado por: Subgerencia de Servicios

2.10 Canje de Especies Monetarias

El numeral 4 del artículo 36 del Código Orgánico Monetario y Financiero establece que el BCE tiene la función de garantizar el suministro y la distribución de las especies monetarias y dinero en el país.

El BCE ofrece el canje de billetes deteriorados por nuevos, billetes por monedas y viceversa, cuya actividad se brinda a través de ventanillas de atención al cliente y máquinas dispensadoras de monedas ubicadas en distintas ciudades del país.

En el año 2018, a nivel nacional se brindó el servicio de canje de billetes y monedas a través de ventanillas de atención al público ubicadas en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca, en este periodo el número de transacciones fue de 207,993 por un valor total de USD 84.45 millones, 7.05% mayor que el año 2017 donde el canje total fue de USD 78.89 millones.

Dentro el año 2018, se efectuó la apertura de dos nuevos puntos de atención en la ciudad de Guayaquil y en la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera (PGGF) en la ciudad de Quito. A continuación se sintetiza un detalle de cada una de estas acciones:

Apertura del Punto de Canje de Especies Monetarias en la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera

Desde el 27 de agosto de 2018, el BCE, inició la atención al público en las cuatro ventanillas de la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera, a través de las cuales se brinda el servicio de canje de especies monetarias (billetes y/o monedas) a comerciantes, establecimientos y ciudadanía en general.

Desde la apertura del punto se atendieron en el año 2018 un total de 4,585 operaciones por un valor de 1.73 MM.

Reapertura del Servicio de Canje Oficina Zonal en Guayaquil

A partir del 2 de julio de 2018, el BCE retomó la prestación del servicio de canje de especies monetarias (billetes y/o monedas) en la oficina zonal de la ciudad de Guayaquil, ubicada en la planta baja del edificio Matriz de la Corporación Financiera Nacional.

Cabe indicar que a partir de su apertura este punto se ha convertido en el que registra mayor número de operaciones a nivel nacional. Hasta diciembre 2018 se atendieron un total de USD 18,57 millones a través de 56,426 operaciones.

Dispensadoras de Monedas

Actualmente existen 46 dispensadoras de monedas instaladas a nivel nacional a través de las cuales se facilitó la entrega de moneda fraccionaria a la ciudadanía. En el período de enero a diciembre de 2018, se efectuaron 1,856,434 transacciones por un total de USD 12.78 millones, en número de transacciones se incrementó el uso de estas máquinas en un 25% respecto al año 2017, año en el que alcanzaron las 1,484,899 por un valor de USD 12.22 millones.

Canje de Especies Monetarias a través de las Entidades Financieras

Adicionalmente, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera con Resolución Nro. 073-2015-M emitió las "Normas para Canje de Moneda Fraccionaria" y estableció que el BCE reconocerá a las entidades financieras una comisión de USD 0.30, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) por cada transacción efectiva de canje.

Con base a lo manifestado, el BCE ha expandido el servicio de canje a localidades en las que no mantiene atención directa, a través de las agencias y oficinas del sistema financiero nacional, con lo que se logró atender un total de 89,001 transacciones, lo que correspondió a un valor total de USD 20.67

millones en el año 2018. Como dicta la normativa vigente, el BCE canceló por este servicio un total de USD 26,700.30 en el citado período.

2.11 Lanzamiento del Micrositio de Información Económica

Desde inicios del año 2018, el BCE emprendió la tarea de modernizar la hoja web que presentaba información económica, a fin de usar la tecnología más reciente, así como facilitar el acceso a la misma al público en general. Es así que el 20 de septiembre se inauguró el micrositio de Información Económica. Tecnología e innovación confluyeron para el desarrollo de la propuesta informativa que puso a disposición del público cientos de datos, cifras, variables e indicadores agrupados en los sectores de la economía: monetario y financiero, externo, fiscal y real. Los usuarios a través de su ingreso al micrositio localizado en la hoja web institucional pueden encontrar series históricas de esta información, así como alrededor de 450 publicaciones estadísticas de distinta periodicidad (diarias, semanales, mensuales, trimestrales, semestrales y anuales).

El micrositio montado sobre la plataforma de inteligencia de negocios (Business Intelligence – BI), se constituye en una base "viva", en cuanto se irá actualizando con la información que se genera día a día, para que sus usuarios estén mejor informados, de manera permanente y en línea. La plataforma permite que cada uno de los usuarios construya y personalice sus propios gráficos y tablas, de manera transparente, creativa y proactiva. De esta manera, el BCE amplía las posibilidades de acceso de la comunidad académica, analistas, tomadores de decisiones y empresas a la información económica y estadística del país, con innovación y oportunidad.

2.12 Informe de los movimientos de Reservas Internacionales

Con el objetivo de dar a conocer con mayor profundidad la dinámica del comportamiento de las Reservas Internacionales a los usuarios de la información publicada en la web del BCE, se desarrolló y publicó desde septiembre de 2018, el "Boletín mensual de movimientos de Reservas Internacionales", a través del cual se explica, de manera detallada, los elementos que mes a mes explican la variación del saldo de esta variable. Entre los rubros más importantes identificados, desde el sector público se encuentran principalmente los flujos de exportaciones de hidrocarburos e importación de derivados, así como los movimientos de la deuda externa pública. Entre los principales rubros privados se encuentran los giros al y del exterior que realizan las entidades financieras privadas (EFIs), los depósitos y retiros de efectivo de las bóvedas del BCE por parte de las EFI´s, entre otros. A través de esta publicación se muestran además comparaciones entre distintos períodos, así como agrupaciones sectoriales de los flujos de

entrada y salida de divisas, permitiendo la profundización del análisis sobre el aporte del sector público y privado en el movimiento de las RI.

3. Potenciar la vinculación con la sociedad y la academia

3.1 Lanzamiento de Información de Inclusión financiera

En enero de 2018 el BCE lanzó la publicación trimestral "Estadísticas de Inclusión Financiera", la cual presento información desde el primer trimestre de 2016 al primer trimestre de 2018. La inclusión financiera es un elemento de desarrollo social y promueve el acceso de la población más vulnerable a los diferentes productos que ofrece el Sistema Financiero Nacional. Esta publicación contribuye a la toma de decisiones para la construcción de políticas dirigidas hacia la mejora de las condiciones socioeconómicas de la población ecuatoriana.

El valor agregado de esta publicación consiste en difundir un primer compendio estadístico que agrupa a bancos privados, cooperativas, mutualistas, sociedades financieras y banca pública -BanEcuador y Corporación Financiera Nacional-, lo que permite ver de una manera más integral la situación de la inclusión financiera.

Entre la información que está a disposición de la ciudadanía se encuentran: el número de cuentas y clientes a escala nacional, provincial y cantonal, por edad y sexo; número de empresas con productos financieros; número de puntos de atención desagregados por sector financiero, entre otras variables.

Adicionalmente, se publicó los resultados de la primera Encuesta de Oferta y Demanda de Servicios Financieros, que se realizó a 4,442 hogares, 1,284 empresas y 127 entidades financieras. Sus principales resultados indican que el 55.3% de los ecuatorianos poseen algún producto financiero, porcentaje que se asemeja a los datos publicados por el Banco Mundial a través de indicadores Global Findex; esta información corresponde al 2016.

3.2 Concurso José Corsino Cárdenas

Con el propósito de promover la investigación económica entre los estudiantes vinculados con las ciencias económicas de los últimos años de las universidades del país, el BCE convocó al Concurso Académico de Investigación Económica "José Corsino Cárdenas" en su duodécima edición. De esta manera, se promueve el análisis de temas de la coyuntura nacional principalmente, para integrar a la

academia en el debate de la problemática económica nacional. En esta edición del concurso participaron de manera activa los estudiantes de varias universidades del país (Universidad de las Américas, Escuela Superior Politécnica del Litoral, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Universidad de Cuenca, Universidad de Guayaquil, Universidad del Azuay y Universidad Espíritu Santo) con el apoyo de su cuerpo docente. Cabe señalar que la calificación y selección de artículos fue realizada en el mes de diciembre de 2018 y la premiación se realizará en el mes de febrero de 2019, otorgando el reconocimiento público a los participantes.

3.3 Revista Académica Cuestiones Económicas

Con el propósito de continuar con la publicación de la Revista Cuestiones Económicas, ícono de la investigación económica en el Ecuador, por cuarto año consecutivo, el BCE realizó el lanzamiento de tres volúmenes de su revista.

Así, el Volumen 28 No. 1, 2018 de la revista contuvo los siguientes artículos:

- Convergencia en el modelo de crecimiento de ciclos de Goodwin (1967) con progreso técnico inducido.
- Una explicación sobre los cambios distributivos para la economía ecuatoriana entre 2006 y 2014. ¿Hay evidencia de crecimiento pro pobre?.
- La importancia del capital humano y la especialización sectorial como impulsadores del desarrollo: enfoque espacial para Ecuador.
- Propuesta de una transferencia variable para mejorar el efecto sobre pobreza extrema por ingresos del bono de desarrollo humano.

Por su parte, el Volumen 28 No. 2, 2018 de la revista se formó con los siguientes estudios:

- Mayores oportunidades y también mayores esfuerzos. Un enfoque de género de las desigualdades remunerativas para la economía ecuatoriana entre 2006 y 2014.
- How do productivity, minimum wage and exogenous variables affect urban unemployment in Ecuador?
- El dinero de alto poder en una economía dolarizada.
- Inclusión Financiera en el Ecuador: Un Análisis de la desigualdad de género.
- Modelo gravitacional del comercio internacional para el Ecuador, 2007-2017.

El tercero fue un Número Especial dedicado completamente por primera vez, desde el inicio de la publicación de la Revista Cuestiones Económicas, a economía y género, con el propósito de profundizar

la discusión sobre el papel que juega la mujer en la economía y difundir investigación académica propositiva que permite mejorar la comprensión sobre disminución de las brechas de género. Este Número Especial estuvo conformado por los siguientes artículos:

- ¿Dueñas o jefas de hogar? Analizando la desigualdad de género en la propiedad de activos en América Latina.
- Participación política de mujeres en el ámbito local en Ecuador: ¿qué explican las disparidades?
- De la lucha contra la discriminación laboral al aumento de la productividad: ¿puede la búsqueda de igualdad ir en línea con una búsqueda de eficiencia?
- Participación de la mujer en las decisiones sobre la adopción e intensidad de siembra de variedades de arroz en Ecuador.
- Estabilidad laboral y desigualdad del ingreso: Una perspectiva de género.
- La tenencia de vivienda propia: desde una perspectiva de género.

Es importante señalar que la Revista Cuestiones Económicas, se encuentra en directorio y catálogo de la red internacional de publicaciones científicas Latindex y es única en su formato. Permite al BCE generar acercamientos y participación con la comunidad académica, representada por expertos nacionales e internacionales y centros de educación universitaria de alta categoría.

Durante el 2018 se evaluaron 52 artículos técnicos que fueron remitidos por académicos nacionales e internacionales, así como por expertos ligados a las ciencias económicas. Los quince artículos publicados en los tres volúmenes cumplieron los más rigurosos criterios de evaluación contribuyendo de esta manera a la difusión de investigaciones económicas.

3.4 Repotenciación de la biblioteca del Banco Central del Ecuador

El 20 de septiembre de 2018 se realizó la re-inauguración de la Biblioteca del BCE “Tránsito Amaguaña”, ahora es un espacio cultural que cuenta con ambientes más amplios y confortables para comodidad de nuestros visitantes, además de espacios de trabajo y reunión, lo que permite ampliar los servicios en la Biblioteca Tránsito Amaguaña.

3.5 Capacitación a periodistas y estudiantes de economía

Durante el año 2018, el BCE continúo con la capacitación a más de 80 periodistas del país. Así, se realizaron jornadas de fortalecimiento de capacidades sobre temas económicos y sobre los productos estadísticos de la institución en las ciudades de Quito, Ambato, Loja y Cuenca, además de incluir una capacitación a funcionarios de la Secretaría de Comunicación (SECOM). El objetivo de la actividad fue el reforzar sus conocimientos en temas macroeconómicos, interpretación de datos y búsqueda de información en la página web institucional, en particular al Micrositio de Información Económica.

De igual manera, con el fin de realizar un acercamiento a la comunidad universitaria, se impartieron diferentes eventos de capacitación a grupos de estudiantes de diferentes universidades que visitaron al BCE y con quienes se elaboró una temática en función al pensum académico, además de que se puso en su conocimiento el renovado Micrositio de Información Económica, a fin de que de una manera más fácil accedan a estadísticas y boletines temáticos. De esta manera se recibió alrededor de 150 estudiantes provenientes de las carreras de economía y administración de la Universidad Técnica del Norte, Universidad Nacional de Chimborazo, Universidad Técnica Particular de Loja, Universidad Técnica Luis Vargas Torres y de la Universidad Agraria del Ecuador.

A su vez se difundió ante profesores y estudiantes el concurso José Corsino Cárdenas, motivando a los estudiantes para que participen de su nueva edición remitiendo artículos en base a las convocatorias realizadas, con el fin de promover la investigación y elevar la discusión académica sobre temas económicas y de realidad nacional.

3.6 Promovemos nuevas relaciones económicas basadas en la equidad de género

El BCE ha incluido el tema de la equidad de género como uno de sus ejes de acción estratégica y, por ello, se constituye en un referente en las discusiones de género, consolidando una postura institucional que fomenta la igualdad a través del impulso y la promoción de una economía equitativa, para generar políticas en favor de la equidad de género.

En este contexto, durante el 2018 se desarrollaron siete eventos denominados "*Por una economía equitativa desde la perspectiva de género"* en las ciudades de Quito, Guayaquil, Cuenca, Esmeraldas, Loja, Manta y Ambato, con ponencias de expertos nacionales e internacionales, así como el acompañamiento de cientos de ciudadanos.

3.7 Semana Mundial del Dinero (Global Money Week)

El BCE en marzo de 2018 fue parte de la Semana Mundial del Dinero, que se celebra simultáneamente en 137 países convocados por The Child & Youth Finance International (CYFI).

El tema central fue la educación financiera de niños y adolescentes. Por esta razón, el BCE abrió las puertas del Museo Numismático ubicado en el Centro Histórico de Quito para recibir la visita de alrededor de 300 estudiantes de varias unidades educativas de la capital.

En el Museo, niños y jóvenes realizaron una visita guiada por los distintos salones que hacen parte del lugar, donde conocieron sobre la historia del dinero en el país. También recibieron charlas sobre la importancia de las especies monetarias, sus distintas formas y su evolución como medios de pago, además de consejos para su buen uso. El evento llevó por nombre "Cuidado del dinero y los billetes".

De esta manera, el BCE se posiciona como una entidad líder en el impulso de acciones y políticas que apuntan al fortalecimiento de la inclusión y la educación financiera en el país.

3.8 Relacionamiento Internacional de la entidad

En lo correspondiente a su relacionamiento internacional, el BCE ha generado acuerdos de cooperación técnica con organismos internacionales como lo son el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA), el Fondo Monetario Internacional y la Comisión Económica para América Latina, con cuyas entidades se han ejecutado programas de Asistencia Técnica a favor de los funcionarios de la Institución.

La entidad ha participado en eventos de índole internacional, a partir de los cuales nacen oportunidades para generar actividades conjuntas con diversos actores críticos del panorama financiero y monetario mundial. Es así que el BCE participó en la Reunión Anual de Primavera del Directorio del Fondo Monetario Internacional, la Reunión Anual de Primavera del Banco Mundial, la CV Reunión de Gobernadores del CEMLA y las ediciones XXXIV y XXXV de Presidentes de Banco Centrales de América del Sur, entre los eventos más destacados.

En abril de 2018, el BCE fue sede de la XXXIV Reunión de Presidentes de Bancos Centrales de América del Sur. Así también, en el mes de agosto se realizó el curso de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Contabilidad de Instrumentos Financieros, que contó con el apoyo del CEMLA, Banco de España y la Asociación de Supervisores Bancarios de América Latina (ASBA); y, el curso de Supervisión del Sistema Financiero que fue apoyado por el CEMLA y el FMI.

Con el fin promover, dentro de la agenda del debate económico, la equidad e igualdad de género, en marzo de 2018, el BCE realizó el Encuentro Internacional por una Economía Equitativa desde la perspectiva de Género, donde se presentó el estudio sobre "Determinantes del acceso al crédito desde una perspectiva de género para el Ecuador", mismo que contempló un análisis de la situación del acceso al crédito en el sistema financiero, poniendo énfasis en la equidad de género.

Con base a los acuerdos alcanzados en la XXXIV Reunión de Presidentes de Bancos Centrales, el BCE desarrolló y presentó en la versión XXXV de este Encuentro, el estudio sobre "Supervisión e Interconexión de Sistemas de Pago", que permitió contar con una visión amplia sobre la interacción en términos de interconexión y supervisión de los sistemas de pago de los bancos centrales de la región suramericana. Este nuevo encuentro de Presidentes de Bancos Centrales se realizó en el mes de octubre de 2018.

Bajo una perspectiva cambiante del relacionamiento internacional, se ha visto la necesidad de ampliar el marco de análisis sobre bloques de integración impulsados de manera intensiva por los países en los últimos años, sobre todo en materia comercial. En tal razón, se desarrolló un análisis desde el enfoque del modelo gravitacional de comercio, cuyo propósito se orientó a contar con una visión macroeconómica de la afectación de shocks en el comercio internacional y a conocer el efecto de diversos acuerdos comerciales que mantiene el país.

En esa misma línea, se generó un análisis más profundo para el caso de la Alianza del Pacífico, cuyo alcance hacia países de Asia Pacífico, ha propiciado alimentar el debate relacionado con la pertinencia de que Ecuador pertenezca a este bloque económico, considerando el lineamiento propuesto por el Gobierno Nacional de fortalecer el relacionamiento con otros bloques regionales.

3.9 El edificio del BCE reconocido como muestra de la belleza arquitectónica de Quito

El edificio del BCE es reconocido como una muestra de la belleza arquitectónica de la ciudad de Quito. El 3 de marzo de 2018, una delegación del Colegio de Arquitectos del Ecuador, Provincial de Pichincha (CAE-P), realizara un recorrido por las instalaciones de la infraestructura ubicada en el límite entre el Centro Histórico y el centro-norte de la urbe, a la altura del parque de La Alameda.

Al finalizar el recorrido, el BCE recibió de parte del CAE-P una placa de agradecimiento por su apoyo para desarrollar las visitas académicas y culturales, además de permitir a la ciudadanía aprender de una manera más cercana y real sobre la historia de este edificio, referente de la arquitectura nacional.

3.10 El BCE entrega inmueble en comodato a orquesta sinfónica para impulsar un centro cultural

El centro cultural más grande del norte de Quito será una realidad gracias a un acuerdo firmado el 21 de febrero entre el BCE y el Ministerio de Cultura y Patrimonio, durante un evento desarrollado en la Iglesia de la Compañía, en la capital de la República.

Mediante este acuerdo, el BCE cedió un espacio físico de 4.821,01 metros cuadrados, ubicado en el sector Jipijapa (Av. 6 de Diciembre y Río Coca), para el uso gratuito de la Orquesta Sinfónica Nacional del Ecuador (OSNE) por un lapso de cinco años y bajo la figura de comodato.

Las acciones señaladas en este informe, son los hechos que han sido instrumentalizados para el desarrollo del país, los desafíos y retos que se deben afrontar, aún constituyen un largo camino por recorrer, y el BCE como entidad técnica cuenta con un equipo de alto nivel profesional y humano, dispuesto y comprometido en beneficio de todas y todos los ecuatorianos.

Cordialmente,

Econ. Verónica Artola

Gerente General